



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/43/PV.12

4 de octubre de 1988

ESPAÑOL

---

**Cuadragésimo tercer período de sesiones**

**ASAMBLEA GENERAL**

**ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 12a. SESION**

**Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el viernes 30 de septiembre de 1988, a las 10.00 horas**

**Presidente:** Sr. CAPUTO (Argentina)  
**más tarde:** Sr. MEZA (El Salvador)  
(Vicepresidente)

- Discurso de Su Excelencia el General de División Joseph S. Momoh, Presidente de la República de Sierra Leona
- Debate general [9] (continuación):

**Declaraciones formulada por:**

Sr. Wakil	(Afganistan)
Sr. Abdel Meguid	(Egipto)
Sr. Malile	(Albania)
Sr. Yilmaz	(Turquía)

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL GENERAL DE DIVISION SR. JOSEPH S. MOMOH,  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE SIERRA LEONA

El PRESIDENTE: Esta mañana la Asamblea escuchará en primer lugar un discurso de Su Excelencia el General de División Sr. Joseph S. Momoh, Presidente de la República de Sierra Leona.

El General de División Joseph S. Momoh, Presidente de la República de Sierra Leona, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el General de División Sr. Joseph S. Momoh, Presidente de la República de Sierra Leona, y lo invito a formular su declaración ante la Asamblea General.

El Presidente MOMOH (interpretación del inglés): Existe un impresionante poder que llena esta sala y el universo. Es un poder que da valor a los débiles y humildad a los fuertes. Es la compasión y misericordia eternas y autoridad final invisible que inspira la existencia universal. A esa autoridad eterna elevo ahora mi voz, agradeciendo en silencio esta gloriosa oportunidad de dirigirme a un público tan distinguido, por primera vez, durante mi presidencia.

Sr. Presidente: Permítame dejar constancia de mis sinceras felicitaciones y las de mi país a usted, por presidir la Asamblea General en este cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones. Su elección es prueba de su reconocida capacidad, habilidad y experiencia diplomática como representante de la Argentina, país amigo. Estamos seguros de que al suceder usted al distinguido y abnegado Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, Sr. Peter Florin, se seguirán promoviendo las labores de esta Asamblea.

También quiero rendir un caluroso homenaje al Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, quien ha mostrado un enorme valor en la defensa de la Carta de las Naciones Unidas y una tenacidad muy firme al perseguir las metas de la Carta, de paz y de dignidad humana en todas las partes del mundo. Seguramente, lo vamos a recordar como el hombre que rescató a las Naciones Unidas de un colapso

inminente de un colapso inminente ante dificultades enormes y que muy pronto transformó a la Organización en el instrumento internacional más efectivo para neutralizar las tiranteces internacionales y promover los derechos sociales, políticos y humanos.

Hubo una época en la historia de la humanidad en que la guerra se llevaba a cabo como afirmación de la fuerza, el valor y el honor de hombres y naciones. Para otros, se trataba de un mecanismo para la gratificación de las ambiciones personales o territoriales. Ello trajo como consecuencia, con regularidad traumática, toda una serie de líderes temibles a través de los siglos. Esta leyenda de devastación, carnicería y ferocidad figura en las páginas de la historia. Hoy, en nuestro mundo de fines del siglo XX, todavía existen pequeños traumas que son una mancha para los logros intelectuales, artísticos y tecnológicos de nuestra época. Desde Kampuchea hasta el Africa meridional, desde el Sáhara Occidental hasta América Central, la historia es demasiado conocida. Si bien su justificación puede ser refinada o racional, la continuación de la guerra todavía se caracteriza por muchos de los elementos de conflicto de épocas pasadas.

Sin embargo, entre el caos y la devastación, el ingenio del hombre, subrayando su lucha constante por la supervivencia, ha establecido un mecanismo para resolver el problema permanente de la guerra: las Naciones Unidas. Durante 40 años, la Organización se ha esforzado por transformar gran parte de la energía de las naciones de la violencia real o potencial en discusión, debate, negociación y paz.

Durante 27 años de historia de mi país, Sierra Leona ha tenido oportunidad de participar en las relaciones entre las naciones en esta honrosa Organización. Para nosotros ha sido un honor hacerlo, esperando que nuestras jóvenes Repúblicas puedan contribuir en algo, dentro del ámbito de su capacidad. Hoy quiero repetir y reafirmar la confianza y adhesión de mi país a nuestra Organización y a los nobles ideales que inspiraron su existencia.

Soy un hombre sencillo, que posee aquellos valores tradicionales de familia, de comunidad, de religión, de libertad y de una conciencia libre con que me educaron. Mi país, Sierra Leona, llamada así porque tiene una configuración parecida a un león en las montañas costeras, ha tenido una larga relación con el mundo. Está situado, de una forma que casi no se nota, en la saliente de la costa occidental de Africa. Es una tierra llena de diversidades, en la que se han moldeado un Estado y una nación en paz y armonía.

Durante 40 años, los Estados Unidos y la Unión Soviética, con el respaldo de arsenales masivos convencionales y nucleares, se han enfrentado a través de una división ideológica que ha sido una amenaza constante para la paz. El lenguaje que promovió su interacción a veces ha sido poco prometedor. Pero, de alguna manera, el equilibrio del terror y de una segura destrucción mutua, ha mantenido una paz y estabilidad nerviosas durante cuatro decenios. Ahora más que nunca tenemos la oportunidad de establecer criterios aceptables y apropiados para una paz global y duradera. Los ciudadanos del mundo no pueden depender por siempre de la amenaza de la segura destrucción mutua, como garantía de paz, estabilidad y de un mundo en orden.

La serie reciente de éxitos notables de las Naciones Unidas, sobre todo en la mediación de importantes conflictos regionales y en una mejora general en el ámbito de las relaciones entre los Miembros de esta Organización, en particular entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, representa una salida muy necesaria del pesimismo y la tirantez que reinó en el ambiente político internacional en los últimos años. Nos damos cuenta de que esta evolución significativa no ha sido un accidente, sino que se debió al esfuerzo político, sostenido y sincero de todos los miembros de la comunidad internacional.

Si bien los importantes y recientes logros son un motivo adecuado de celebración, deben verse ante todo como catalizadores para desplegar mayores esfuerzos a fin de consolidar estas conquistas y movilizar los recursos para enfrentar nuevos problemas.

Por eso instamos a que se dé un mayor aliento al Secretario General en sus esfuerzos por hacer que avance el progreso ya logrado en la solución del conflicto entre el Irán y el Iraq. Exhortamos directamente al Irán y al Iraq a que continúen manifestando la misma buena voluntad y colaboración. Es de esperar que fuerzas extrañas no perturben las delicadas negociaciones que se están llevando a cabo. El caos y la devastación económica producidos por esta guerra tienen que ser una lección no sólo para las dos partes combatientes sino para todos los que piensan en el poderío militar como opción primaria.

La reunión oficiosa de Yakarta constituyó una de las medidas diplomáticas más importantes que se han tomado para tratar de resolver el problema kampucheano. Por primera vez se reunió la mayoría de las partes en el conflicto, incluyendo a Viet Nam. Es importante no dejar que se disipe el impulso creado por estas iniciativas diplomáticas y que mientras se manifiesta este impulso diplomático la comunidad internacional continúe ejerciendo otras presiones para que se retiren las tropas de ocupación de Kampuchea, permitiendo así que el pueblo kampucheano pueda establecer un gobierno de su propia elección. Al reiterar nuestro apoyo al Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática felicitamos a China y a los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental por su dedicación constante a la causa de una paz duradera en la región.

Debe reconocerse y encomiarse el progreso incesante logrado hasta ahora en el retiro de las tropas extranjeras del Afganistán. El restablecimiento de la normalidad debe facilitarse mediante un profundo y sincero compromiso de todas las partes de la región, para promover una reconciliación política nacional genuina y la rápida rehabilitación económica. Deben realizarse esfuerzos para eliminar todo obstáculo al proceso del retiro completo de todas las tropas.

En el Sáhara Occidental la útil colaboración entre el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana constituye un esfuerzo diplomático positivo y efectivo y ha sostenido el impulso para hallar una solución duradera a esa controversia. Dada la evolución de estos acontecimientos expresamos satisfacción ante la mejoría de las relaciones entre los países de la región, y abrigamos la esperanza de que ello contribuirá en

forma significativa a resolver el conflicto. Sin embargo, hay que reiterar y reafirmar el hecho de que sólo el reconocimiento de los esfuerzos y decisiones de las Naciones Unidas producirá un fundamento duradero para la paz.

Nos satisface que a pesar de las dificultades ocasionadas por la aplicación de aspectos específicos del Plan Arias para la estabilización política de la América Central, la adhesión a sus principios generales haya traído un orden notable que se puede percibir en el ambiente político y diplomático de la región. Rindo homenaje a todos los dirigentes de los países del Grupo de Contadora cuya decisión colectiva para traer la paz y la prosperidad a esa región merecen la admiración y el apoyo de mi país.

Recientes acontecimientos ocurridos en el Africa meridional, que han llevado a que el apartheid de Sudáfrica, con un interés que no le es característico, facilite la independencia namibiana, han constituido un hecho notable. Si bien hay suficientes motivos para adoptar una posición cínica ante la súbita y aparente conversión de Sudáfrica a la razón, nuestra conciencia de la naturaleza delicada de las negociaciones y de la necesidad de moderarse en los comentarios hace que nos limitemos a agradecer profundamente a las partes que ahora se esfuerzan por lograr la rápida aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

En marcado contraste con las señales aparentes de su flexibilidad por la independencia namibiana, el régimen sudafricano racista continúa resistiendo las presiones para que se produzca una transformación ordenada de Sudáfrica hacia una democracia genuina. En sus intentos desesperados por mantenerse, pese al rechazo internacional abrumador, dicho régimen ha intensificado su agresión contra Estados africanos vecinos. En esta circunstancia, es importante que se intensifique la asistencia material a los Estados de la línea del frente para fortalecer su capacidad de oponerse y resistir a la agresión de Sudáfrica.

Manifestamos nuevamente nuestro apoyo y admiración al valor de Nelson Mandela, la lucha por cuya puesta en libertad del encarcelamiento ilegal deberá continuar siendo prioritaria para todos quienes tienen conciencia y sentimientos de justicia. Reconocemos también el sacrificio y la abnegación de los combatientes por la libertad y el valor notable y la dedicación del Arzobispo Desmond Tutu.

Con enorme sentido de esperanza manifiesto mi satisfacción y mi optimismo porque algún día se destruyan los fundamentos mismos del apartheid. Hay señales firmes de ello. David Bruce es un joven blanco sudafricano, rebelde por razones de conciencia, encarcelado por negarse a aceptar la conscripción en el ejército

sudafricano, que es un mecanismo militar racista dedicado a defender el apartheid. Hay muchos como David Bruce que han manifestado su repugnancia y resistencia.

Los recientes intentos por resolver la cuestión de Corea si bien son significativos deben intensificarse más. A la vez que felicitamos a ambas Coreas por su cuadragésimo aniversario expresamos nuestra profunda fe en la capacidad de sus pueblos para esforzarse y superar los obstáculos existentes para lograr una paz duradera en la península. La comunidad internacional y, seguramente, las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de contribuir a ese esfuerzo y ayudar a liberar el potencial enorme del pueblo coreano para contribuir al bienestar del mundo.

La situación de los territorios árabes ocupados por Israel representa un contraste inquietante con el ambiente de relajamiento de las tiranteces que existe en todas partes del mundo. El grande y sostenido efecto de la intifada o de las protestas del pueblo palestino ante la represión continua, subraya claramente el alto costo y la futilidad de los intentos por perpetuar una situación injusta.

Sería trágico no aprender la importante lección que ha surgido de la intifada: que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) es, en verdad, el único y auténtico representante del pueblo palestino y que seguir pretendiendo lo contrario sólo podrá complicar y prolongar aún más el sufrimiento y la inestabilidad en las tierras ocupadas.

Por lo tanto, nos parece muy positiva la convocación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina, que deberán participar en pie de igualdad. Entretanto, mi país renueva su apoyo al pueblo palestino y a la dirección de la OLP.

La reducción de los conflictos regionales es sólo una de las numerosas medidas necesarias para garantizar que haya un mundo estable y pacífico. Otra medida importante es asegurar que se puedan prever las relaciones entre las superpotencias. Al respecto, debemos reconocer el papel de líderes del Presidente Ronald Reagan de los Estados Unidos de América y del Secretario General Mijail Gorbachev de la Unión Soviética, en cuanto a la promoción de un ambiente de cordialidad en las relaciones entre sus países, y especialmente la firma reciente del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Expresamos la esperanza de que esta atmósfera mejore con nuevas medidas amplias de desarme sobre todo en el campo de las negociaciones multilaterales sobre desarme.

Las dificultades económicas por la que atraviesan los países en desarrollo, especialmente los del Africa subsahariana continúan planteando un desafío muy inmediato para esta Organización y la comunidad internacional en general. Desde el comienzo de este decenio las economías de esos países han oscilado de una crisis económica a otra, dejando tras sí mucha miseria para los seres humanos y daños a los fundamentos de esas sociedades.

Si bien se ha señalado que la comunidad internacional ha respondido en forma generosa a las solicitudes urgentes, el apoyo a programas de desarrollo a largo plazo no ha sido tan impresionante.



Nuestros esfuerzos encaminados a movilizar los recursos internos para afrontar nuestras dificultades económicas se han visto socavados por una serie de obstáculos insuperables, entre los cuales tenemos un descenso constante y considerable de los ingresos de exportación, la escasez de recursos humanos apropiados y una pesada carga crediticia. Por lo tanto, nos alienta que el Secretario General haya subrayado en su informe anual que la deuda, el comercio y los productos básicos, así como el desarrollo de los recursos humanos, son tres campos principales de la esfera económica en los que la comunidad internacional tiene que actuar con urgencia. En ese contexto, reconocemos la iniciativa importante de algunos países acreedores de cancelar la deuda de los países en desarrollo de bajos ingresos, incluido Sierra Leona. Es muy importante también que los dirigentes de los principales países industrializados ahora estén considerando seriamente la posibilidad de cancelar la deuda. Esperamos que este ambiente de consenso sin precedentes en los enfoques destinados a resolver el problema de la deuda propicie una rápida acción concreta de la comunidad internacional para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo.

Acogeríamos también con beneplácito una revisión de las condiciones que plantean el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para permitir a los países de bajos ingresos tener acceso a los fondos reservados especialmente por estas instituciones para la asistencia a esos mismos países.

Estimamos también que es urgente crear un ambiente de comprensión y confianza absolutas entre los países donantes, las instituciones financieras y los países receptores en la esfera de la aplicación de los programas de reforma económica. Esta esfera ha sido causa de una considerable fricción dolorosa entre la comunidad donante, por una parte, y los países receptores, por la otra.

Si bien la necesidad de una reforma económica es aceptada ampliamente por los países en desarrollo, se ha observado que el proceso de reforma es una actividad delicada que puede causar grandes sufrimientos en la sociedad y perjudicar la economía, sobre todo si se realiza con demasiado vigor y sin las suficientes medidas de apoyo. En realidad, hace algún tiempo, cuando mi país aprobó un extenso programa de reforma convenido con el FMI, tuvimos que suspender su aplicación cuando las crecientes penurias de la miseria humana dejaron de ser justificables. Muchos productos básicos quedaron fuera del poder adquisitivo del común denominador de la sociedad porque los precios en alza se desbocaron al eliminarse de repente

los subsidios. Esto fue exacerbado por una congelación general de salarios y una serie de devaluaciones monetarias masivas que dejaron a nuestra moneda muy debilitada.

La reforma de nuestra economía sigue siendo una de las mayores prioridades nacionales. La pérdida del apoyo financiero de las instituciones financieras internacionales después de nuestra suspensión de ciertos aspectos del programa original ha debilitado sin embargo nuestra capacidad de continuar con esta prioridad. Por consiguiente, hacemos un llamamiento en particular a las instituciones internacionales para que nos comprendan y apoyen a fin de que podamos realizar reformas de modo ordenado y efectivo.

En este momento es apropiado que manifestemos nuestro profundo agradecimiento a los gobiernos amigos cuya asistencia bilateral ha ayudado a sostenernos durante este período difícil. A este mismo tenor, reconocemos la contribución importante de los diversos organismos de las Naciones Unidas, incluidos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En particular, nuestro compromiso de garantizar la supervivencia y el desarrollo saludable de nuestros niños ha quedado muy fortalecido gracias a los esfuerzos del UNICEF.

Los propósitos y principios de las Naciones Unidas, proclamados en su Carta hace 43 años, tienen un tono moral elevado y los valores y conceptos consagrados en esa Carta son verdaderamente ennoblecedores. Según lo entendemos, la insistencia de la Carta en promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales implica también el compromiso de los gobiernos de aceptar la culpabilidad o, por lo menos, la responsabilidad moral por las violaciones de los derechos humanos de sus ciudadanos. Cuando las Naciones Unidas proclamaron sus principios como secuela de la contaminación radiactiva de Hiroshima y Nagasaki, los tormentos, la tortura y la culpa de ese período - que mejor sería olvidar - estaban todavía frescos en la memoria de los padres fundadores. La culpabilidad puede ser moral, legal o religiosa, según sean nuestros antecedentes culturales y nuestro punto de vista. Sin embargo, es vergonzoso que algunos Estados signatarios de la Carta, que cuentan con leyes estrictas para proteger su propio medio ambiente, permitan que sus ciudadanos contaminen con materias tóxicas a países en desarrollo indefensos. Si se considera un delito en cualquier país eliminar desechos tóxicos

sin adherirse a directrices jurídicas concretas ni cumplir los requisitos obligatorios, debiera ser esencial también que las leyes de ese país hagan condenable que cualquier aventurero deposite esos desechos en cualquier otro país del mundo.

La magnitud y complejidad de este problema exige una acción de apoyo efectiva de los países donde se originan los desechos tóxicos, así como de la comunidad internacional en forma colectiva. La iniciativa del PNUD de preparar una convención sobre el desplazamiento de desechos a través de las fronteras es una respuesta positiva. Consideramos que los países de donde provienen tales desechos peligrosos tienen la obligación de ampliar su legislación interna relativa a la eliminación de desechos peligrosos a fin de establecer normas para su eliminación en el extranjero.

Participo con profunda alegría y satisfacción en este período de sesiones, y al regresar a Sierra Leona, llevo conmigo un mensaje de esperanza y optimismo sobre el futuro de la familia humana, dentro del ámbito de las Naciones Unidas. Quienes nos precedieron en los años de formación de esta Organización han hablado con mucha elocuencia de dos temas concretos: la paz y el desarrollo. Esos términos implican serias consecuencias para todos, puesto que la paz no sólo se refiere a la ausencia de la guerra ni el desarrollo únicamente a la presencia del progreso material. En la actualidad, ambos son aspectos esenciales en la interacción entre los Estados y, como siempre, representan la clave de las soluciones de muchos de los problemas críticos del mundo. La paz es el deseo permanente de toda la humanidad. Es una condición muy profunda en su concepto, interpretación y realización. Su búsqueda ha impulsado a los estadistas en toda la historia y ha propiciado acuerdos, pactos y tratados; asimismo, su violación ha provocado una multitud de agresiones y violencia que han abarcado generaciones enteras.

Para los países pequeños y débiles del tercer mundo, las Naciones Unidas son la plataforma definitiva de la búsqueda de la paz. Son el escenario que ennoblece los instintos e impide que se realicen los sueños de los malvados.

En un mundo en que hay intereses nacionales rivales y soberanías celosamente protegidas, únicamente la plataforma de las Naciones Unidas puede garantizar a la humanidad una paz confiable y duradera. Por ende, el apoyo que se brinde a la Organización debe ser total y carente de cualesquiera manipulaciones secretas o subversiones rutinarias como las que han caracterizado sus relaciones con algunos de sus Miembros.

El papel que desempeña la Organización en el desarrollo humano y nacional es también esencial. Las calamidades del hambre, la sequía, las inundaciones y la miseria social son tan amenazantes para la condición humana como la guerra. Los programas de desarrollo iniciados por las Naciones Unidas han sido esfuerzos encomiables puesto que proclaman el propósito y destino comunes de la humanidad en su búsqueda constante de la paz, el progreso y la concordia. La realización de esas aspiraciones requiere una sensibilidad colectiva y la voluntad y energía de las naciones para movilizar un consenso convenido sobre el desarrollo. Las Naciones Unidas siguen siendo la tribuna universal de tales logros.

Mientras deliberamos sobre los temas importantes de nuestros tiempos, permitamos que nuestros corazones se abran a esos miembros de nuestra comunidad humana cuyas inquietudes queremos articular y realizar. Ellos necesitan y merecen nuestra atención en nuestra búsqueda colectiva de un mundo organizado y hermoso.

En este momento, en ninguna parte esto se expresa más vívidamente que en la búsqueda pacífica, artística y física por la excelencia, que se realiza en Seúl, República de Corea. Los atletas, individual y colectivamente, tienen un mensaje común, una familia humana vinculada por la búsqueda de la paz y el desarrollo. Esto marca un abrupto contraste con el terrorista, el drogadicto, el secuestrador de aviones, cuya constante ambición es frustrar los designios de los hombres nobles.

Para terminar esta intervención, permítaseme aprovechar la oportunidad para dejar constancia de mis felicitaciones a esos hombres valientes que en los conflictos humanos de esta época se han convertido en verdaderos símbolos de paz. Son los hombres de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz. En realidad, no puede haber un homenaje más apropiado para la tarea de las Naciones Unidas que el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las fuerzas encargadas del mantenimiento de la paz. En nombre del Gobierno y del pueblo de Sierra Leona, los saludo, y agradezco a la Asamblea General su amable atención.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de la República de Sierra Leona las importantes palabras que acaba de pronunciar.

Su Excelencia el Sr. General de División Dr. Joseph S. Momoh, Presidente de la República de Sierra Leona, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.\*

#### TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

#### DEBATE GENERAL

Sr. WAKIL (Afganistán) (interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en persa): Tengo el gran placer de expresarle al Sr. Dante Caputo mis sinceras felicitaciones por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cuadragésimo tercer período de sesiones. Confiamos en que su sagacidad y experiencia han de asegurar deliberaciones constructivas y fructíferas sobre las cuestiones muy importantes y vitales que debe examinar esta Asamblea. Deseo asegurarle la plena cooperación de mi delegación a ese fin.

---

\* El Sr. Meza (El Salvador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Permitaseme expresar también nuestro profundo reconocimiento a su predecesor, el Sr. Peter Florin, por la manera ejemplar en que presidió las deliberaciones tanto del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General como del tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

Asimismo, deseo manifestar nuestra gratitud al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la forma competente y excelente en que conduce a la Secretaría de nuestra Organización. Nos complace especialmente su dedicación a la causa de la paz y la seguridad internacionales, lo que quedó demostrado en sus esfuerzos incesantes por lograr la solución pacífica de conflictos regionales existentes en diversas partes del mundo. Lo felicitamos por los destacados éxitos que ha logrado en esos intentos. Esos éxitos constituyen un testimonio del fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas.

La Asamblea General se reúne en un momento en que el mundo parece haber llegado a una etapa decisiva de la historia. Recientemente hemos sido testigos de varios acontecimientos prometedores en diferentes esferas de las relaciones internacionales que, si se mantienen, tendrán consecuencias positivas de gran envergadura para el futuro de la humanidad. La distensión general en las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, los progresos alcanzados hasta ahora en las negociaciones de desarme, la intensificación de los esfuerzos por hallar soluciones pacíficas a los conflictos regionales, y una mayor conciencia de la necesidad de cooperar multilateralmente para resolver los males políticos y de seguridad, económicos y ecológicos comunes que afligen a nuestro mundo, son todos ellos manifestaciones de una mejora general del clima internacional.

Sin embargo, es lamentable que la atmósfera de las relaciones internacionales siga todavía llena de problemas y conflictos sin resolver. Si estos problemas no se resuelven en interés de la paz y la seguridad regionales e internacionales, ello podría comprometer seriamente el progreso alcanzado hasta ahora. El peligro de la guerra y, peor aún, de un holocausto nuclear, se cierne ampliamente todavía, mientras continúa sin control la espiral ascendente de la carrera de armamentos. La tendencia a recurrir a la amenaza o al uso real de la fuerza, la injerencia en los asuntos internos de Estados soberanos y las diversas formas de coerción política y económica están muy arraigadas en las relaciones internacionales. Los viejos conceptos, actitudes, políticas y doctrinas siguen rigiendo el comportamiento de los Estados respecto de sus vecinos y otros países del mundo. Esta es una situación que causa grave preocupación a la comunidad internacional.

La comunidad mundial ha acogido con júbilo y alivio la firma del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor (INF). La destrucción de toda una clase de armas nucleares es, en verdad, un logro histórico y un momento decisivo. Los hombres y mujeres de todos los rincones del mundo esperan con grandes esperanzas que terminen con éxito las negociaciones en curso sobre la reducción de un 50% del arsenal nuclear estratégico de las dos superpotencias. Esperan que ello demuestre un preludio feliz a la consecución del objetivo tan anhelado del desarme general y completo.

Una prohibición completa de los ensayos nucleares es, evidentemente, la única medida más importante para fomentar la confianza a fin de reducir aún más y eliminar totalmente las armas nucleares. En espera de esta eliminación total, un

tratado sobre la prohibición del uso de las armas nucleares, acompañado del reconocimiento de la máxima aceptada universalmente de que una guerra nuclear no puede ganarse y de una promesa solemne de todas las Potencias nucleares de no ser las primeras en recurrir al empleo de tales armas, constituye la primera medida esencial para asegurarle al hombre que puede evitarse la macabra y total aniquilación de la humanidad. El establecimiento de zonas desnuclearizadas y las medidas para ampliar la no proliferación nuclear pueden servir para alcanzar este propósito.

Si bien el desarme nuclear es realmente primordial, también es preciso prestar atención considerable al desarme convencional. Las tecnologías recientes que permiten producir nuevas generaciones de armas convencionales de destrucción en masa han subrayado la necesidad de adoptar medidas urgentes para limitar, reducir y eliminar totalmente las armas convencionales. En este contexto, también es de primordial importancia una reducción radical de la fuerza de los ejércitos permanentes.

También es de primordial importancia la concertación de un tratado que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de todos los tipos de armas químicas, incluidas las armas binarias. Acogemos con beneplácito el progreso realizado en la Conferencia de Desarme para concertar un tratado que prohíba las armas químicas y el examen con éxito de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción.

La situación económica mundial inquieta particularmente a todos los países en desarrollo. Si bien la revolución científica y tecnológica ha dado a la humanidad los conocimientos tecnológicos y los medios de tratar con éxito los problemas del subdesarrollo, como el hambre, la pobreza, las enfermedades y el analfabetismo, siguen siendo vagas las perspectivas para el progreso constante de los países en desarrollo. Las condiciones desiguales para la participación en el comercio internacional, acompañadas de la carga de la deuda externa y el servicio de la deuda, frustran sus esfuerzos para el desarrollo y el progreso.

La aguda declinación de los precios de los productos básicos, el deterioro de la relación de intercambio, las altas tasas de interés, las medidas proteccionistas adoptadas por los países desarrollados y la corriente inversa de recursos



financieros han profundizado la crisis económica que amenaza el futuro de los países en desarrollo. Los países menos adelantados se encuentran en situación económica sumamente precaria.

Dada esta realidad, adquiere mayor urgencia la necesidad de establecer un nuevo orden económico internacional sobre una base justa y equitativa. Es también importante comprender la relación existente entre el desarme y el desarrollo. Solamente recursos adicionales humanos, tecnológicos y financieros, liberados a consecuencia del desarme, podrán permitir hacer frente con éxito a la satisfacción de las necesidades de desarrollo del mundo.

Sin duda alguna, una de las manifestaciones significativas de la mejora general del clima internacional es la tendencia positiva a resolver las situaciones de conflicto regionales por medios políticos. En las conversaciones de Ginebra entre el Irán y el Iraq, en Angola, Kampuchea, Nicaragua, Chipre y el Sáhara Occidental, el diálogo y las negociaciones han despertado grandes esperanzas para una paz duradera y la tranquilidad de los pueblos de las diferentes regiones. Estos nobles esfuerzos merecen el pleno apoyo de la comunidad internacional.

En el Oriente Medio, la situación sigue tensa debido a la política israelí de agresión, ocupación militar y expansionismo. El retiro incondicional y total de Israel de todos los territorios palestinos ocupados y de otros territorios árabes ocupados, incluidas las Alturas de Golán y Jerusalén, constituye la clave para una paz duradera en el Oriente Medio. Se ha reconocido universalmente que la cuestión de Palestina constituye el meollo del problema del Oriente Medio. Sin la plena restauración de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a constituirse como nación, es inconcebible una solución justa y duradera al problema del Oriente Medio.

Acogemos sin reservas la cesación de las hostilidades y el comienzo del alto al fuego en la guerra entre el Irán y el Iraq. Deseamos a las partes todo éxito en las negociaciones de Ginebra, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para establecer una paz duradera y relaciones normales entre los dos países islámicos vecinos.

En Sudáfrica, la política aborrecible del apartheid no disminuye, privando a millones de personas de los derechos humanos y libertades elementales. El régimen de Pretoria también constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales por sus constantes actos de agresión contra los Estados de la línea

del frente, en particular contra Angola y Mozambique. Cabe elogiar las negociaciones entre los interlocutores con miras a resolver pacíficamente los problemas en el Africa meridional. La cesación de la agresión contra Angola y de la injerencia en sus asuntos internos constituye el factor clave para normalizar la situación en ese país.

Somos partidarios de la independencia inmediata de Namibia, bajo el liderazgo de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), único y legítimo representante del pueblo namibiano, mediante la plena aplicación del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, consagrado en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán acoge también calurosamente el diálogo entre los kampucheanos. Esperamos que este diálogo culmine pronto en la paz y la tranquilidad de Kampuchea y la cooperación entre Indochina y los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Las conversaciones en Nicaragua también han despertado grandes esperanzas para establecer la paz y la vida normal en ese país. Para alcanzar este objetivo es esencial que se ponga fin a la injerencia exterior en sus asuntos internos.

El diálogo en Chipre también es alentador. Reiteramos nuestro apoyo a la independencia, soberanía, integridad territorial y unidad de Chipre.

Mi Gobierno apoya también la independencia, la reunificación pacífica y la unidad nacional de Corea mediante el diálogo y la reconciliación.

Acogemos con beneplácito y apoyamos la resolución 621 (1988) del Consejo de Seguridad sobre los preparativos para celebrar un referéndum en el Sáhara Occidental bajo la supervisión de las Naciones Unidas en cooperación con la Organización de la Unidad Africana.

Estamos firmemente convencidos de que la renovación constante de nuestra fe en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas es la única garantía firme de que mejore el clima internacional. La función de las Naciones Unidas es vital para la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales y para promover la cooperación en escala mundial. La Organización ha desempeñado una función única y extraordinaria al codificar las normas de conducta internacional para establecer un mundo ordenado donde vivir. También ha demostrado el vasto potencial de sus mecanismos para resolver pacíficamente los conflictos. Creemos que ha llegado la hora de que las Naciones Unidas cumplan un papel central, primordial también en materia de desarme.

La República del Afganistán, miembro fundador del Movimiento de los Países No Alineados, suscribe firmemente los propósitos y principios de dicho Movimiento. La reciente conferencia ministerial del Movimiento, celebrada en Nicosia, demostró una vez más la validez y la importancia de los principios del no alineamiento en el mundo contemporáneo, así como su repercusión en las tendencias positivas de las relaciones internacionales. La República del Afganistán seguirá desempeñando una función positiva y constructiva en el seno del Movimiento.

La firma de los acuerdos de Ginebra sobre la situación relativa al Afganistán fue acogida favorablemente por la comunidad internacional, que la consideró un logro histórico. Las declaraciones que se han escuchado hasta ahora en el debate general del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de esta Asamblea General constituyen un buen ejemplo de este respaldo internacional, que agradecemos. Estamos particularmente agradecidos al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y a su Representante, el Sr. Diego Cordovez, por todos los esfuerzos que desplegaron durante el proceso de Ginebra.

Sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas - y en especial de los principios de la no injerencia y la no intervención - los acuerdos delinean un arreglo político global que redundará no sólo en interés del pueblo afgano sino de todos los pueblos de la región y de la causa de la paz y la seguridad internacionales.

La República del Afganistán firmó los acuerdos de Ginebra de buena fe y con la firme decisión de aplicar la letra y el espíritu de todas las disposiciones.

Consecuente con sus buenas intenciones, la República del Afganistán y la Unión Soviética vienen cumpliendo estrictamente las disposiciones del acuerdo.

El retiro de las tropas soviéticas del Afganistán comenzó el 15 de mayo de 1988; al 15 de agosto se había retirado un 50% de las tropas, conforme a lo dispuesto en los acuerdos. La República del Afganistán presta toda la asistencia posible para que la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) desempeñe su cometido.

Sin embargo, debemos lamentar que, al cabo de cuatro meses y medio de la entrada en vigor de los acuerdos, todavía no se hayan cumplido las esperanzas del pueblo afgano - y en verdad de toda la comunidad internacional - en lo que respecta al restablecimiento de la paz en nuestro país. Siguen la guerra y el derramamiento de sangre. La oposición armada extremista continúa matando, destruyendo propiedades públicas y privadas y perpetrando actos terroristas. Kabul y varias otras ciudades se ven sometidas al bombardeo constante de cohetes con un alcance de entre 20 y 36 kilómetros; en el transcurso de un sólo día, la ciudad de Kabul fue atacada con 136 de estos cohetes. Un total de 760 civiles inocentes - incluyendo mujeres y niños - cayeron víctimas de esta lluvia ciega de cohetes. Resultaron destruidas 346 casas y 45 edificios públicos. Apenas dos días atrás se dispararon 25 cohetes sobre Kabul. Uno de ellos hizo impacto en una estación de autobuses situada frente al Ministerio de Educación, causando la muerte de 35 personas e hiriendo a otras 163.

¿Por qué siguen pasando estas cosas después de haberse firmado los acuerdos de Ginebra? ¿De dónde salen estas armas mortíferas con las cuales se sigue atacando a mi país? La única razón es el incumplimiento de los acuerdos de Ginebra y las manifiestas violaciones del mismo por la otra parte signataria principal.

Contraviniendo expresas disposiciones del instrumento sobre relaciones mutuas, en particular las que atañen a la no injerencia y a la no intervención, no se han desmantelado en su territorio los centros de adiestramiento, equipamiento y aprovisionamiento de armas que sirven a los grupos extremistas. Continúa la asignación y el envío a territorio afgano de armas modernas - incluyendo proyectiles Stinger, artillería de largo alcance y morteros y cohetes de tierra a tierra - destinadas a los grupos opositores extremistas. Uno de los garantes del instrumento de no injerencia y no intervención todavía sigue enviando armas y equipos a los grupos extremistas armados. Los sucesos de Spin Boldak demostraron que incluso la milicia pakistaní participó en el ataque llevado a cabo por los extremistas. Al presente, acontecimientos similares tienen lugar en las provincias de Kandahar y Kunars.

Al mismo tiempo, quiero señalar claramente que el Gobierno del Afganistán está haciendo todo lo posible por aplicar los acuerdos de Ginebra y resolver la situación interna mediante el diálogo y el establecimiento de un gobierno de base amplia, con participación de los siete grupos, los comandantes que actúan dentro del Afganistán y otras personalidades de influencia dentro y fuera del país. Con este fin, el Afganistán es firme partidario de mejorar sus relaciones con todos sus vecinos y se opone terminantemente a toda acción que pueda aumentar la tensión en las relaciones con ellos. El Afganistán no ha incurrido jamás en violaciones de frontera grandes o pequeñas y no tiene nada que ver con los sucesos internos de los países vecinos. Estamos firmemente convencidos de que tales acciones no sólo contradicen los acuerdos de Ginebra sino que también complican y demoran la solución de los problemas existentes.

Por otro lado, mediante 87 notas presentadas a la UNGOMAP, el Gobierno de la República del Afganistán ha señalado hasta ahora a la atención del Gobierno del Pakistán un total de 547 casos de violaciones claras de los acuerdos. Sin embargo, la otra parte ha creado serios obstáculos para que la UNGOMAP investigue estas violaciones. So pretexto de la existencia de conflictos tribales y problemas de seguridad, no se ha permitido que la UNGOMAP visite las áreas utilizadas para la transferencia de armas al Afganistán, donde existen grandes depósitos de tales armas. Contraviniendo claras disposiciones de los acuerdos de Ginebra, todavía no ha concedido a la UNGOMAP libertad de desplazamiento dentro del territorio pakistaní. Por el contrario, la UNGOMAP debe solicitar autorización a las autoridades del Pakistán antes de inspeccionar las áreas donde están ocurriendo las transgresiones. Mientras que los acuerdos disponen que las inspecciones se realicen dentro de las 48 horas, el trámite de las autorizaciones para las visitas de la UNGOMAP demora entre dos y tres semanas; obviamente, es tiempo suficiente para trasladar los depósitos de armas a otras zonas o para convertir un centro de adiestramiento militar en una escuela.

Dada esta situación, ¿es acaso posible sostener todavía que las violaciones están investigándose de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo? En estas circunstancias, nadie puede hablar realmente de investigaciones, porque sigue siendo un hecho que las violaciones continúan y los acuerdos no se cumplen. Pero además, a pesar de nuestras reiteradas solicitudes, las reuniones entre las dos partes para examinar estas violaciones todavía no se han celebrado, aunque los acuerdos prevén que este tipo de reuniones tengan lugar al cabo de sólo 48 horas.

Propusimos recientemente una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de las dos principales partes signatarias y de los dos garantes para examinar el proceso de aplicación de los acuerdos. Sin embargo, es de lamentar que el Pakistán y los Estados Unidos todavía no hayan dado una respuesta positiva a esta iniciativa práctica.

De conformidad con los acuerdos de Ginebra, las comisiones mixtas para facilitar el regreso de los refugiados afganos deberían haberse establecido hace tiempo. Pero al cabo de cuatro meses y medio de la entrada en vigor de los acuerdos, la otra parte todavía no muestra diligencia para aplicar esta importante disposición. Si los refugiados afganos constituyen tal carga, ¿por qué no establecen las comisiones sobre la base de lo dispuesto en el tercer instrumento de los acuerdos de Ginebra, tal como lo desean la República del Afganistán y los refugiados afganos? Por el contrario, se crean condiciones y requisitos previos para el regreso.

En cuanto al Gobierno del Afganistán, ha adoptado todas las medidas necesarias para recibir a los refugiados. Se ha creado un ministerio con esta finalidad y hasta ahora se han acogido de vuelta a 152.000 refugiados. Para seguridad de los refugiados y con el debido respeto por las tradiciones de nuestro pueblo, las regiones fronterizas se han declarado zonas no militares. Se ha concertado un acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), que ya ha abierto sus puertas en el Afganistán. Un acuerdo similar se ha concluido con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Al respecto, agradecemos sinceramente la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas de lanzar un llamamiento en favor de la asistencia internacional para el pueblo afgano. Acogemos con beneplácito la designación del Príncipe Sudruddin Agha Khan, personalidad de renombre internacional con vasta experiencia en los esfuerzos humanitarios internacionales, como coordinador de esa asistencia. Quiero también expresar nuestra gratitud a todos los países que se han mostrado dispuestos a contribuir a la reconstrucción del Afganistán.

Aunque en las actuales circunstancias los esfuerzos internos en pro de la paz y la tranquilidad en el Afganistán se ven afectados adversamente por la injerencia continua del exterior, la política de la reconciliación nacional se ha abierto camino en la mente y los corazones del pueblo afgano, tanto dentro como fuera del país. Después de un lapso de 15 años está funcionando en el país un Parlamento electo, en el que están representados distintos partidos. Un nuevo gobierno de coalición, en el que de un total de 31 miembros 18 no pertenecen a ningún partido, ha recibido un voto de confianza del Parlamento.

En ese sentido, quiero reiterar que nosotros creemos profundamente en las negociaciones y la reconciliación, y que estamos convencidos de que mediante el diálogo podría lograrse acuerdo sobre el mecanismo necesario para formar un gobierno de coalición de base amplia. El hecho es que si se aplicaran los Acuerdos de Ginebra y cesara la injerencia foránea, el Gobierno y el pueblo del Afganistán, por medio de la continuación de su política de reconciliación nacional, podrían instaurar la paz y el acuerdo nacional en el país. Cansado de años de guerra fratricida, el pueblo afgano, tanto dentro como fuera del país, se unirá en un gobierno de coalición para reconstruir su patria que ha sufrido tanto a lo largo de 10 años de guerra y destrucción.

El Gobierno de la República del Afganistán está realizando todos los esfuerzos posibles para que, por una parte, se resuelva la situación relacionada con el Afganistán mediante el estricto cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra y, por la otra, sobre la base del establecimiento de una auténtica coalición interna, el Afganistán, como país neutral y no alineado, continúe practicando esa política con miras al mejoramiento de las relaciones nacionales e internacionales de modo que respondan al equilibrio de los intereses de todos los demás países del mundo, incluyendo la Unión Soviética, los Estados Unidos, el Pakistán, la India, China, el Irán los países islámicos y los que integran el Movimiento de los Países No Alineados.

Al propio tiempo, esperamos que las nuevas autoridades del Pakistán, teniendo en cuenta las realidades actuales, adopten una posición constructiva que conduzca a la eliminación de la tensa situación que existe en la actualidad y desempeñen el papel que les corresponde en el mejoramiento de las relaciones entre los dos países y de la situación en la región mediante la estricta aplicación de los Acuerdos de Ginebra. Esos Acuerdos constituyen una base firme para lograr ese objetivo, que interesa a todos los pueblos de la región y a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

Está perfectamente en claro que, a raíz de la creciente injerencia exterior, el Gobierno del Afganistán tuvo que pedir la asistencia soviética para que el pueblo afgano pudiera rechazar la amenaza externa. Actualmente se está llevando a cabo la retirada de las tropas soviéticas de conformidad con el calendario previsto en los Acuerdos de Ginebra pero, al mismo tiempo, no cesa la injerencia. Si esta situación no se corrige a tiempo, el Asia sudoccidental seguirá siendo una región de conflicto, tirantez y amenaza a la paz y la seguridad internacionales. En tal caso, el Afganistán y la Unión Soviética se reservan el derecho de adoptar las medidas coordinadas que exija la situación.

En vista de la firma de los Acuerdos de Ginebra y la continua aplicación de la política de reconciliación nacional, no vemos ninguna necesidad de que se examine el tema 30 del programa de esta Asamblea. Sin embargo, estamos convencidos de que cualquier debate debería concentrarse en la necesidad de aplicar estrictamente los Acuerdos de Ginebra. Estamos dispuestos a bregar por el logro de una resolución de consenso, teniendo presente los intereses de todas las partes. Nicosia ha demostrado que, habiendo voluntad política y existiendo una auténtica decisión de contribuir de manera constructiva a la restauración de la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestra región, no sería difícil alcanzar ese consenso.



Recientemente, nuestro mundo ha llegado al umbral de una nueva era de comprensión y esfuerzos mutuos para resolver pacíficamente las situaciones de conflicto y promover la paz y el desarme. La comunidad internacional tiene la gran esperanza de que esta tendencia no sea efímera sino de carácter permanente. Estamos dispuestos a cooperar para alcanzar este noble objetivo. Estamos particularmente interesados en cooperar para que nuestra parte del mundo se convierta en una región de paz, estabilidad, cooperación, comprensión y buena vecindad, en beneficio de todos nuestros pueblos y de la causa de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. ABDEL MEGUID (Egipto) (interpretación del árabe): Es motivo de gran placer para mí el hecho de que el Sr. Dante Caputo haya sido electo Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el cuadragésimo tercer período de sesiones. Nos complace mucho ver como Presidente a una persona procedente de un país amigo, la Argentina, y de un continente hermano, la América Latina. Indudablemente, su conocida sabiduría y vasta experiencia favorecerán la actuación de la Asamblea General. Estamos seguros de que el actual período de sesiones constituirá un importante hito en la senda del progreso internacional.

Asimismo, rendimos homenaje a su predecesor, el Sr. Peter Florin, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, país amigo, por la forma capaz en que dirigió los trabajos del cuadragésimo segundo período de sesiones y tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

Hace pocas semanas, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados se reunieron en Chipre para examinar y evaluar el desarrollo de la situación internacional, sobre todo los indicios recientes del advenimiento de una nueva era de distensión entre las dos superpotencias, una era diferente de la que existía en el decenio de 1970. Esta nueva era representa una etapa más avanzada hacia una convivencia pacífica positiva. Si se mantuviera su impulso y se expandieran sus alcances, ello crearía un ambiente político favorable para el desarme general y completo, tanto de armas nucleares como de otras armas de destrucción en masa.

Esta nueva era también podría llevar a fortalecer la cooperación entre los países que tienen distintos sistemas sociales y políticos y a aumentar las posibilidades de su contribución a la economía mundial. Además, ayudaría a avanzar hacia el logro de la solución pacífica de varios problemas internacionales.

Hay varios elementos demostrativos de la importancia de esta evolución positiva, como surge de los indicios alentadores de que se puede hallar solución a varios problemas internacionales y regionales. Sin embargo, hay todavía otros problemas pendientes.

En el Oriente Medio, la solución del problema palestino sigue enfrentando obstáculos debido a la intransigencia y rigidez de la posición de algunas partes. Esta situación ha hecho que la región del Oriente Medio se quedara atrás de otras regiones que han empezado a avanzar firmemente hacia soluciones justas y duraderas.

En los últimos años, la cuestión Palestina ha dado lugar a intentos de imponer un hecho consumado y afianzar la ocupación israelí. Sin embargo, el levantamiento palestino - intifada - ha desafiado todas las formas de opresión y coacción. El heroico pueblo palestino, animado de la convicción de que su causa es justa, ha logrado el reconocimiento de su existencia y el apoyo mundial a sus legítimos derechos nacionales.

De esta manera, el pueblo palestino ha hecho imposible regresar a las condiciones anteriores al levantamiento. Por lo tanto, los crecientes actos de represión perpetrados por las fuerzas de ocupación de Israel son inútiles. Estos actos incluyen la expatriación, la detención administrativa sin juicio, el encarcelamiento, la confiscación de las propiedades, la destrucción de casas, la tortura, el cierre de escuelas y universidades y el congelamiento de las actividades sindicales. Además, constituyen una violación de las normas del derecho internacional, de las convenciones de Ginebra y de los derechos humanos. Esta clase de actos son firmemente condenados por Egipto, como lo han sido por toda la comunidad internacional.

La decisión del Rey Hussein de Jordania, tomada en julio pasado, de romper los vínculos jurídicos y administrativos con la Ribera Occidental, tenía el propósito de promover la representatividad de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en aplicación de las decisiones de la cumbre árabe. Como único representante legítimo del pueblo palestino, la OLP ha asumido la responsabilidad primordial por los territorios palestinos ocupados.

Tanto la parte jordana como la palestina han reiterado que están decididas y comprometidas a continuar su cooperación y a intensificar sus consultas. Esta decisión responde a las exigencias de la situación y a la unidad de sus objetivos, o sea, terminar con la ocupación israelí dentro del marco de una solución amplia, justa y duradera, basada en las normas y principios de la legitimidad internacional.

Guiado por esta noble meta, Egipto ha pedido la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Todas las partes interesadas, incluida la OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino, así como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, deben participar en esta conferencia permitiendo así que haya negociaciones directas entre las partes a fin de lograr una solución duradera del problema palestino y poner fin a la tirantez regional en el Oriente Medio, que configura una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

El apoyo internacional a la convocación de la conferencia internacional se ha constituido sin duda en uno de los elementos fundamentales de la acción árabe e internacional, en el plano político y diplomático, para resolver el problema palestino. También hay consenso internacional en cuanto a que esta conferencia debe celebrarse lo más pronto posible.

En este contexto, nos satisface el enfoque de los Estados Unidos basado en los derechos políticos del pueblo palestino y en el principio de "tierra por paz", principios ambos que fueron reafirmados en la iniciativa del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Shultz, en abril de 1988 y, una vez más en la reunión tripartita realizada el 26 de este mes, a la que concurrió el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Reagan. Estos principios están de acuerdo con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y con las resoluciones del Consejo de Seguridad, sobre todo la resolución 242 (1967), que confirma el principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la guerra. Creemos que este principio es una condición sine qua non para toda la solución y es fundamental para garantizar su aplicación y establecer una paz global y duradera que no conlleve la repetición de la controversia en el futuro.

No enfrentar la realidad, no admitir la naturaleza intrínseca del conflicto, insistir en no tener en cuenta al pueblo palestino y a sus representantes legítimos y no tomar en consideración los derechos nacionales de ese pueblo - sobre todo el derecho a la libre determinación -, hará que este conflicto siga sin resolverse y

tenga consecuencias de amplio alcance en la región. Ya es hora de que las diferentes partes tomen decisiones históricas y valientes para superar los obstáculos que impiden la paz. A este respecto, acojo con beneplácito las declaraciones de los funcionarios palestinos del más alto nivel que hacen hincapié en que la OLP está dispuesta a negociar una solución pacífica y duradera para el problema palestino, así como a un reconocimiento mutuo y simultáneo de Israel. Esta evolución, que refleja una comprensión profunda de la situación y de sus exigencias, merece pleno aliento. También quisiera aprovechar esta oportunidad para elogiar a las fuerzas amantes de la paz en Israel, por sus esfuerzos para lograr una solución justa y duradera.

Si bien nuestra meta estratégica, como ya lo he mencionado, consiste en alcanzar una solución justa y duradera para el problema palestino, que garantice la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio, también somos conscientes de que la introducción de armas nucleares o la amenaza de su introducción en el Oriente Medio podría crear importantes desequilibrios con consecuencias graves para la seguridad y la estabilidad de la región.

Por lo tanto, una vez más desde esta tribuna pedimos a Israel que renuncie a la opción de las armas nucleares, que adhiera al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y que someta todas sus instalaciones nucleares al sistema de salvaguardia del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Sin duda, esta decisión aumentaría la confianza y coadyuvaría a los esfuerzos destinados a lograr la paz.

A este respecto, Egipto se ha esforzado constantemente por establecer una zona sin armas nucleares en el Oriente Medio. Esperamos que este objetivo se logre lo más pronto posible.

En lo que se refiere a la situación del Golfo, observamos que el conflicto entre el Irán y el Iraq, después de ocho años de guerra, ha entrado en una nueva etapa en la que todas las partes reconocen que la solución política y las negociaciones serias son la única manera de lograr la seguridad y la justicia en la región.

La mera aceptación por las partes de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y la detención de las operaciones militares en la región, no significa la finalización del conflicto y el advenimiento de la paz. En cambio, son exigencias necesarias la buena fe y los esfuerzos serios.

Apreciamos los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr una solución pacífica de esta controversia y manifestamos la esperanza de que el Irán fundamente su buena fe. La forma en que el Irán evalúe los requisitos de la situación actual, como ya lo demostró el Iraq, aceleraría los esfuerzos para lograr una solución justa y honorable de la controversia y por establecer muy pronto la paz y la estabilidad, lo cual permitiría que los pueblos y los Estados de la región vivan en paz y utilicen sus recursos humanos y económicos para la reconstrucción y el desarrollo, en beneficio de todos los pueblos de la región.

En lo que se refiere a los sufrimientos del pueblo hermano del Líbano, las partes regionales que interfieren en sus asuntos siguen sin admitir que esas ambiciones regionales, el enfoque político muy limitado y los intentos de partes extrañas por imponer su control sobre ese país, no conducirán a una paz genuina para nadie. A la larga, el mismo pueblo libanés será el afectado y el que saldrá perdiendo.

Exhortamos a todos nuestros hermanos del Líbano, independientemente de sus convicciones religiosas, credos o posiciones, a que coloquen los intereses del pueblo y la unidad, la integridad y la seguridad de su país por encima de todas las demás consideraciones.

La situación en el Afganistán ha tenido una evolución positiva durante este año. Las Naciones Unidas y su Secretario General han desempeñado un papel efectivo para llenar la brecha existente entre los puntos de vista de las diferentes partes, facilitando así la firma de los Acuerdos de Ginebra relacionados con la situación en el Afganistán. Estos Acuerdos han dado una perspectiva más positiva al problema, después de los enormes sufrimientos del valeroso pueblo afgano que ha realizado una lucha histórica.

En este contexto, nos satisface la decisión soviética de retirarse del Afganistán y su intención declarada de cumplir plenamente con esta decisión. Sin embargo, estos acontecimientos positivos no deben apartarnos del hecho de que no se va a lograr una solución definitiva y genuina del problema del Afganistán si su pueblo no puede elegir su gobierno en forma libre e independiente, y sin que los refugiados sean repatriados y se ponga fin a la injerencia externa.

El continente africano recientemente celebró el 25° aniversario de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que ha obtenido muchos logros a pesar de todas las dificultades. Los acontecimientos positivos que recientemente han tenido lugar permiten alentar la esperanza de que el pueblo heroico de Namibia pronto pueda obtener su independencia bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su único y legítimo representante, y que se pueda preservar y respetar la integridad territorial de Angola.

Reiteramos nuestro apoyo al pueblo heroico de Sudáfrica bajo la dirección de sus movimientos de liberación nacional y de su dirigente Nelson Mandela. También pedimos a la comunidad internacional que continúe asumiendo su responsabilidad a fin de eliminar la política aborrecible del apartheid.

En el Africa noroccidental nos satisface la evolución hacia la paz que en las últimas semanas ha tenido la cuestión del Sáhara Occidental. Creemos que las propuestas del Secretario General y sus esfuerzos constructivos por lograr una solución - siempre y cuando sean aceptadas por las partes - representan un gran progreso. Esperamos que se apliquen estas propuestas y se logre un nuevo progreso a fin de que se resuelva este problema que durante mucho tiempo ha sido causa de preocupación para la comunidad internacional, el mundo árabe y los países africanos.

Al mismo tiempo, otros varios problemas regionales se han beneficiado de este ambiente positivo. En Kampuchea se aprecian esfuerzos genuinos por lograr su independencia, su integridad territorial y soberanía, así como una solución justa que asegure la libre determinación de su pueblo, sin injerencia extranjera.

También ha tenido lugar un avance el tema de Chipre, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Este desarrollo positivo nos permite esperar que en el futuro se llegue a un acuerdo sobre la preservación de la unidad y la integridad territorial de Chipre, formando un Estado federal no alineado y en el que todas las poblaciones y las comunidades gocen de los mismos derechos. Esperamos que el diálogo que se está realizando entre el Presidente de Chipre y el dirigente de la comunidad turcochipriota represente una medida positiva en este sentido.

También esperamos que el espíritu de solución prevaleciente se extienda al problema coreano, de acuerdo con el deseo del pueblo de Corea en favor de la unificación de la península.

Los acontecimientos positivos recientes en varios problemas regionales han demostrado que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante y efectivo en la solución de las controversias regionales, si se le permite hacerlo. Por ello exhortamos a los Estados Miembros a que ayuden a resolver la crisis financiera de esta Organización, para que pueda seguir asumiendo su papel y ser un instrumento eficaz para la realización de la justicia, la solidaridad y la paz, de conformidad con las disposiciones de la Carta. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar a las Naciones Unidas por habersele concedido el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento del papel creciente y efectivo de las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas en varias partes del mundo.

Dado que la comunidad internacional se ha manifestado satisfecha por el papel creciente de las Naciones Unidas en la solución de los problemas regionales, es necesario recalcar que ese papel dimana de uno de los principios fundamentales de la Carta, o sea el de la solución pacífica de las controversias. Este principio es uno de los métodos más arraigados para el establecimiento de la paz. La amplitud de la adhesión a este principio refleja el nivel de maduración internacional en la práctica y la organización de las relaciones entre los Estados, mediante la eliminación de los estancamientos y la búsqueda de soluciones a esas controversias.

A este respecto, deseo referirme especialmente al acuerdo entre Egipto e Israel del 11 de septiembre de 1986 de recurrir al arbitraje internacional obligatorio para solucionar la controversia que surgió en algunos puestos de la frontera internacional entre Egipto y Palestina bajo el Mandato, lo que se llegó a conocer como "el problema de Taba". Las dos partes convinieron sobre los términos del arbitraje, de conformidad con las disposiciones de la Carta, en especial con el Artículo 33 que exhorta a las partes en una controversia a buscar solución mediante uno de los métodos allí mencionados.

Por lo tanto, la decisión del grupo internacional de arbitraje reunido en Ginebra respecto del problema de Taba, de fecha 29 de septiembre de 1988, o sea, del día de ayer, promoverá el recurrir a los principios del derecho internacional así como la adhesión a los nobles principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Nos complace que la decisión de dicho grupo de arbitraje haya confirmado que Taba es territorio egipcio, que cae bajo la soberanía egipcia, y que se haya confirmado la autenticidad de los documentos y pruebas de carácter jurídico e histórico proporcionados por Egipto.

Abrigo la esperanza de que una rápida aplicación de buena fe de esta decisión conducirá a resultados que trascienden el tema de la controversia misma e implican un mejoramiento del ambiente político de la región, facilitando de este modo el logro de acontecimientos más positivos.

Al acercarnos al cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos cabe recordar que Egipto fue uno de los primeros países en firmar o ratificar la mayor parte de las convenciones e instrumentos internacionales relacionados con los derechos humanos, así como en cumplir con las obligaciones consiguientes. Esta actitud es consecuencia de nuestra convicción de que el ser humano es el objetivo de la paz, la estabilidad y el desarrollo, que no pueden alcanzarse sin su propio esfuerzo y los cuales fomentan este sentimiento de dignidad y realzan su sentido de libertad.

Egipto atribuye asimismo gran importancia a los problemas de la niñez y la maternidad, circunstancia por la cual ha establecido el Consejo Nacional para la Niñez y la Maternidad, que celebrará un congreso nacional en Alejandría en noviembre de 1988 en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y algunas de sus oficinas regionales. Personalidades egipcias y extranjeras que se ocupan de distintos aspectos de la atención médica y la protección legal de la niñez participarán en ese congreso a fin de procurar el más amplio apoyo posible de la opinión pública para el proyecto de convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño.

En esta oportunidad deseo referirme al establecimiento del Consejo Árabe para la Niñez y el Desarrollo, que se esfuerza por crear mejores condiciones para los niños árabes, así como desarrollar métodos de control respecto de la aplicación de leyes relacionadas con los niños en el mundo árabe. Egipto fue elegido



Vicepresidente de dicho Consejo. Mi país formula un llamamiento a fin de que se prepare cuanto antes una convención internacional sobre los derechos del niño que pueda ser aprobada el año próximo en ocasión de cumplirse el vigésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño.

Al referirme al desarrollo social, deseo expresar nuestro reconocimiento por la contribución constructiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el campo del desarrollo cultural así como para la preservación del antiguo patrimonio histórico de Egipto, especialmente la restauración de la biblioteca de Alejandría como edificio cultural egipcio e internacional.

La situación económica mundial actual sigue siendo causa de gran preocupación debido a las difíciles condiciones por las que atraviesa la mayoría de los países. Sin embargo, los efectos de dicha situación resultan más adversos y penosos para los países en desarrollo en razón de su situación especial.

El aumento de la deuda y el peso de su servicio, así como las desfavorables condiciones internas y externas resultantes de la declinación de los precios de las materias primas, junto con la carga que significa enfrentar los problemas propios del subdesarrollo, han llevado a muchos países en desarrollo a reducir sus importaciones y suspender algunos programas de desarrollo. Por consiguiente, se han deteriorado los niveles de vida y han debido adoptarse medidas de austeridad, lo cual implica un incremento de los riesgos de tipo económico y social, con consecuencias amenazadoras para la estabilidad política y social de los países en cuestión.

Deseo referirme en particular a la crítica situación económica predominante en Africa. La influencia del ámbito económico internacional adverso ha quebrantado los esfuerzos de los países africanos en pro de la recuperación económica y el desarrollo. Los países africanos han desplegado tremendos esfuerzos por aplicar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. A pesar de dichos esfuerzos, la situación económica no ha mejorado apreciablemente por razones que escapan al control de Africa.

En vista de la internacionalización de la vida económica, de la interrelación de intereses y de la creciente interdependencia entre los países del mundo, tanto ricos como pobres, las cuestiones económicas y los problemas de los países en desarrollo exigen un nuevo enfoque por parte de los países industrializados.

Dicho enfoque debiera basarse en los intereses mutuos, la equidad y la responsabilidad colectiva, permitiendo de ese modo un desarrollo saludable de las relaciones económicas en interés de todas las partes. El destino del mundo futuro será común: habrá progreso o retroceso para todos.

Es urgente que todos los países realicen negociaciones serias y globales encaminadas al mejoramiento de las condiciones económicas mundiales. El diálogo entablado a través de la cooperación multilateral ha demostrado ser de utilidad, como lo ponen de manifiesto los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII).

Con tal propósito, la delegación egipcia al segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social celebrado en el pasado mes de julio tuvo la iniciativa de pedir que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la discusión de la situación económica y social del mundo y a los medios para la promoción del desarrollo y de la cooperación económica internacional. Existe la necesidad de formular un plan de acción coordinado para la comunidad internacional en el decenio de 1990 a fin de resolver los problemas económicos y sociales que enfrentan los pueblos del mundo.

El poder no constituye el mejor medio para establecer la paz y la seguridad. Más bien, se trata de eliminar los motivos que conducen a la guerra; de reconocer la supremacía de la racionalidad política y hacer que la paz sea el estilo de vida de nuestros pueblos.

Por esta razón, deseamos reafirmar nuestro apoyo a las Naciones Unidas a fin de que estén capacitadas para intensificar su contribución positiva. Deberíamos actuar de consuno, en condiciones de solidaridad, con una responsabilidad compartida desde el punto de vista político, económico y social a fin de acercarnos a un mundo más humanitario que dé a la humanidad confianza en sí misma y en su poder creador para formar un futuro mejor y un mañana más brillante.

Sr. MALILE (Albania) (interpretación del francés): Permítaseme, en nombre de la delegación de la República Popular Socialista de Albania felicitar al Sr. Caputo por haber sido electo al cargo de Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General y hacerle llegar los mejores votos para el feliz cumplimiento de su tarea importante. Igualmente, saludamos al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos que ha realizado tendientes al fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas y en favor de la paz.

Desde hace más de cuatro decenios, cada año, en cada período de sesiones, la Asamblea General se ocupa de examinar los principales problemas que preocupan a la comunidad internacional.

Estos debates tienen por objeto fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la solución de los problemas que se relacionan con las aspiraciones de los pueblos a la libertad y a la independencia, a la soberanía nacional y al desarrollo independiente. Si hasta ahora no siempre las Naciones Unidas han estado en condiciones de cumplir con su misión, ello se ha debido al hecho de que las superpotencias, en diversas formas y maneras, se esforzaron por utilizarlas en función de su política y de sus intereses. A menudo han hecho un uso indebido de los mecanismos de las Naciones Unidas para acallar la voz o el tono crítico de los países Miembros. No cabe duda que semejantes actitudes son contrarias a los intereses de la mayoría abrumadora de los Estados que aspiran a que las Naciones Unidas cumplan su misión de Organización universal, de conformidad con la Carta, y desplieguen sus esfuerzos sinceros en ese sentido.

Actualmente se observan indicios de distensión. No podemos menos que desear un proceso semejante; sin embargo, vivimos en un mundo agitado por numerosas contradicciones y enfrentamientos. De ahí que aún estemos lejos de una paz verdadera y perdurable. Las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos se encuentran en una fase de arreglo sobre la base de sus intereses políticos, económicos y militares. En realidad, estos últimos decenios han mostrado que los enfrentamientos y los arreglos entre ellos se producen de manera cíclica. Su política, en su esencia, no ha cambiado su orientación fundamental hacia la hegemonía. La carrera de los armamentos, que hasta ahora continúa a ritmo elevado, es uno de los parámetros constantes y de mayor importancia.

La prueba más reciente la proporciona el tercer período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado al desarme, celebrado en junio del año en curso y que culminó sin ningún resultado, e inclusive sin que se aprobara un

documento final. Sabido es que fuera de las Naciones Unidas las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, han concertado un acuerdo sobre misiles, del que se han vanagloriado como una nueva etapa en el camino del desarme, en tanto que aquí, en las Naciones Unidas, en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, ha sido desatendida la voz razonable de los Estados Miembros sobre este problema. Esto demuestra que las superpotencias consideran las cuestiones del desarme como de su exclusiva competencia, de su interés, y desprecian en la materia el papel de los demás Estados, que ellos consideran insignificante. Esta tendencia a monopolizar los asuntos mundiales y a imponer su diktat sobre las relaciones internacionales constituye un peligro real para los pueblos y los Estados soberanos. Por grande e importante que sea su papel debido a su potencial económico y militar, de ningún modo pueden sustituir el papel de la comunidad internacional, donde todos los Estados deben tener su lugar y hacer escuchar su voz, para decidir en común cuestiones relativas a los destinos de los pueblos y de la humanidad, la paz y la seguridad internacionales.

La situación económica mundial constituye un tema que provoca verdadera inquietud y no puede desvincularse de la situación política.

Las relaciones internacionales desiguales continúan castigando, en primer lugar, a los países en desarrollo y han determinado que la mayor parte de ellos tienda a empobrecerse cada vez más y viva graves situaciones de retraso. Por ello, la creación de relaciones económicas internacionales sobre la base de la igualdad se transforma hoy en un problema muy apremiante.

Esta situación económica, al mismo tiempo que la situación política, indica la fragilidad de la seguridad internacional actual.

Sin subestimar el valor de algunas iniciativas llevadas a cabo en el camino de una disminución de la tirantez, a nuestro juicio el acuerdo norteamericano-soviético sobre los euromisiles no significa siquiera que esté mejor asegurada la paz en Europa y en el mundo.

Mientras subsistan en el continente europeo los enfrentamientos entre los dos bloques políticos y militares, y la noción de seguridad se funde sobre el equilibrio de las fuerzas, será difícil hablar de verdadera seguridad. La vida ha demostrado que la política de bloques - la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y el Tratado de Varsovia -, así como la presencia militar de las

superpotencias limitan la soberanía nacional de los demás Estados que son miembros, atizan y acrecientan el espíritu de desconfianza y de resentimiento. En virtud de su política totalmente independiente, al margen de los bloques, Albania, en la medida de sus posibilidades, proporciona su modesta contribución a la causa de la paz en los Balcanes y en Europa.

La paz, la seguridad y la cooperación internacionales constituyen un todo indivisible, y no puede haber paz en un continente mientras las tiranteces y los conflictos perturban a otras partes del mundo. No puede haber auténtica seguridad en Europa si el Oriente Medio u otras zonas están en llamas y no conocen la seguridad.

La República Popular Socialista de Albania siempre se ha opuesto a los conflictos regionales y ha sido partidaria de una solución negociada de los conflictos. Estos, que han causado el padecimiento y la pobreza a los países involucrados, siempre han sido explotados por las Potencias imperialistas en detrimento de los pueblos y de la paz.

El Gobierno albanés acoge con beneplácito las iniciativas emprendidas recientemente por los participantes directos en conflictos encaminados a extinguir estos focos. A nuestro juicio, cuando se habla de poner fin a los conflictos regionales es importante definir las soluciones aceptables por las partes involucradas y no en base a las soluciones coyunturales e impuestas desde arriba. Asimismo, estimamos que es absolutamente importante que la contribución esencial para esta solución provenga de los Estados de la región donde se desarrolla el conflicto, que son los más interesados en un cese del fuego y en la instauración de la paz.

No puede ignorarse el hecho de que a menudo los conflictos se desatan y cesan en función de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, y en la mayoría de los casos debido a su propia instigación. De tal manera, permitir que esos países se erijan en árbitros de la solución de estos conflictos es dejar que subsista su germen.

Esto surge muy claramente de lo ocurrido hasta ahora en el Afganistán. Aquellos que cometieron la agresión, así como los que no dejaron de atizar el fuego durante todo este conflicto, aparecen ahora como salvadores de la situación en el papel de garantes de los acuerdos sobre el Afganistán.

Pero, ¿qué tipo de garantías pueden ser los Estados Unidos y la Unión Soviética, estas dos superpotencias, si inclusive después del acuerdo siguen apoyando y alentando a las partes en el conflicto para imponer al pueblo afgano un gobierno que defendería los intereses de uno de ellos o del otro? Es preciso dejar que el pueblo afgano decida su futuro libremente y por sí mismo, sin intervención extranjera.

El pueblo y el Gobierno de Albania han acogido favorablemente la cesación del fuego entre el Iraq y el Irán, un acto que también ha sido recibido con beneplácito por toda la opinión internacional amante de la libertad. Agradecemos las iniciativas emprendidas por estos dos países para poner fin a una guerra con graves consecuencias para los dos pueblos vecinos y que entraña un peligro para la paz y la seguridad general. Deseamos que este buen juicio y esta voluntad también caractericen las negociaciones que actualmente tienen lugar entre los dos países. Análogamente, debemos subrayar que la paz en la región sigue estando amenazada por la presencia de flotas extranjeras en el Golfo Pérsico. La paz no puede conservarse con las cañoneras de las grandes Potencias sino por los propios pueblos de los países y Estados ribereños del Golfo. La cuestión del retiro de las flotas será para todos los que han enviado navíos de guerra a esa región la piedra de toque de su verdadero apego a la paz y la seguridad internacionales.

Este año, en el Oriente Medio se han producido acontecimientos de gran importancia. La rebelión de las masas populares palestinas que estalló en Cisjordania y en Gaza contra los ocupantes israelíes y que se lleva a cabo con decisión desde hace cerca de un año, ha creado una nueva situación que plantea la tarea inmediata de permitir al pueblo palestino la realización de la aspiración nacional legítima de tener su propia patria. No cabe duda de que una solución duradera del problema del Oriente Medio resulta imposible sin un arreglo de la cuestión de Palestina. El Gobierno y el pueblo albaneses, consecuentes en su firme actitud en favor de la justa causa de los pueblos árabes, como lo han hecho hasta ahora, seguirán apoyando sin reservas la lucha del pueblo palestino mártir y la de todos los pueblos árabes hermanos para expulsar a los agresores israelíes de los territorios ocupados. Como país mediterráneo, no podemos dejar de preocuparnos por la presencia continua de las flotas de guerra de las superpotencias en la cuenca del Mediterráneo ni dejar de destacar el peligro que ello representa. Su presencia no sólo ha convertido a esta zona en una de las áreas marítimas más militarizadas del globo, sino que más de una vez ha creado situaciones peligrosas.

Las proposiciones más recientes acerca de la supuesta desmilitarización del Mediterráneo también tienen por finalidad justificar la presencia "equilibrada" de las flotas de las superpotencias. Para que el Mediterráneo sea un mar de paz y de cooperación conviene en primer término que se alejen las flotas de guerra, y se eliminen las bases y las fuerzas extranjeras que están diseminadas en la cuenca.

El desarrollo de las relaciones amistosas entre nuestro Estado y los de los Balcanes sigue siendo una orientación fundamental y permanente de la política exterior de la República Popular Socialista de Albania. Albania no sólo proclama las ventajas y la necesidad de una política de buena vecindad, sino que al aplicarla realmente hace todo cuanto está a su alcance para establecer un clima político que favorezca la comprensión, la confianza y la cooperación auténticas entre los países de esta región.

El Gobierno albanés nunca ha deseado disturbios en los Balcanes y considera un deber hacer todo lo posible para la estabilidad de nuestra región, a los efectos de que la situación mejore y se torne cada vez más sana. La desestabilización de cualquiera de los países de los Balcanes perjudicaría a cada uno de ellos en particular así como alteraría el equilibrio y menoscabaría la paz en general. Por ello, consideramos que los primeros interesados en la seguridad y en la estabilidad de los Balcanes son los propios pueblos y Estados de la región que, al fin de cuentas, no pueden dejar de apreciar la importancia que para ellos tiene el alejamiento de los factores externos.

A nuestro juicio, la existencia de sistemas políticos y sociales diferentes en los países de los Balcanes no puede erigirse en obstáculo al desarrollo de las relaciones interestatales de la región. El reconocimiento y el respeto de esta realidad siguen siendo premisas importantes de la cooperación en los Balcanes.

Hemos acogido con beneplácito la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de los Balcanes como un acontecimiento positivo que contribuye a restablecer un espíritu de comprensión, de confianza y de cooperación en nuestra región. Estamos convencidos de que los esfuerzos comunes permitirían realizar progresos constantes en este proceso positivo.

Es cierto que los Balcanes tienen problemas principalmente bilaterales, y también los hay que afectan los intereses de toda la región. Pero es necesario que la razón y el realismo político prevalezcan sobre el triste pasado dominado por las pasiones o sobre un presente cargado de prejuicios y acciones que traen aparejadas pesadas consecuencias.

Uno de los problemas más agudos que sigue preocupando a los Estados de nuestra región es el relativo a las nacionalidades y a las minorías que viven en los territorios de estos países. Al tratar este problema bastante espinoso, del que a menudo depende el nivel de las relaciones entre los países balcánicos, sería necesario proceder sin pasiones con sensatez política y ánimo de justicia, acatando las realidades históricas concretas al margen de todo espíritu nacionalista estrecho. Semejante política contribuye a fortalecer la comprensión y la confianza entre los países vecinos, a disminuir y eliminar las tirantezas, y a preparar el terreno para la cooperación bilateral y multilateral. Cuando las minorías y las nacionalidades disfruten de todos los derechos sin discriminación alguna, se convertirán en factores de cohesión dentro de sus países y en elementos de acercamiento y de amistad entre los pueblos y los Estados de la región.

Al igual que la ampliación de las relaciones multiformes entre los Estados redunda en su favor, la democratización de las relaciones entre las diversas nacionalidades dentro de cada país, la igualdad de las naciones, las nacionalidades y las minorías, su emancipación cultural y económica llevan al acercamiento de los pueblos y a la amistad entre ellos. Opinamos que los pueblos y los Estados de los Balcanes, que sólo pueden haber sacado enseñanzas de su historia pasada y presente, son capaces de lograrlo.

La situación económica en Africa constituye una preocupación para las Naciones Unidas que, en mayo de 1986, celebraron un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a esa cuestión. Africa sigue preocupada, con toda razón, por la gravedad de esta situación que, en muchos casos, alcanza niveles de privación y donde la inquietante escasez alimenticia amenaza con el hambre propiamente dicha a regiones enteras.



Las causas de esta situación deben buscarse en el feroz dominio colonial así como en la explotación neocolonial actual que en forma y modalidades muy diversas absorben los ricos recursos de este continente y sus materias primas baratas extrayendo de ellos beneficios siempre sumamente elevados. Igualmente, la política imperialista y racista del régimen de Sudáfrica, que ejerce una opresión y violencia inhumanas sobre los pueblos azanio y namibiano constituye una amenaza permanente para los países del Africa meridional y entraña graves consecuencias para los pueblos y países africanos. El Gobierno y el pueblo albanés, apoyan y apoyarán sin reservas la lucha del pueblo azanio por la libertad, la lucha del pueblo namibiano por su liberación nacional y social y la de todos los pueblos africanos contra el racismo, el apartheid y el neocolonialismo.

La República Popular Socialista de Albania apoyará los esfuerzos del pueblo coreano para la reunificación independiente de su patria.

La humanidad está en el umbral del siglo XXI. El espíritu y el genio humanos han permitido que se realizaran progresos inauditos en el conocimiento de los secretos de la naturaleza, lo que se ha reflejado en los descubrimientos que han hecho época en la ciencia y la técnica y que crean grandes posibilidades para abrir nuevos horizontes al progreso. Pero debemos observar que las realizaciones de la ciencia y de la técnica, en lugar de servir plenamente al progreso y al bienestar de la humanidad a menudo han llevado a políticas imperialistas puestas al servicio de la carrera de armamentos y de los preparativos de guerra. También es inadmisibles que las realizaciones de la ciencia, en lugar de constituir un bien inapreciable de toda la humanidad, se conviertan en monopolios y privilegios de algunos que las utilizan no sólo como una fuente para obtener beneficios excesivos sino también como instrumentos de presión y de compulsión para imponer su voluntad a otros. Durante este último decenio más de una vez la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, especialmente los países en desarrollo, han planteado con vigor la cuestión de la transferencia de tecnología como uno de los objetivos de los esfuerzos por establecer relaciones más justas e igualitarias en las condiciones económicas internacionales. A pesar de todo, estas exigencias justas hasta ahora han sido desatendidas y han caído en oídos sordos.

Actualmente hacemos frente a otro fenómeno negativo. Si bien, por su naturaleza, este problema puede parecer puramente ecológico, y sin duda lo es, también reviste un marcado matiz político. Se trata de los esfuerzos ocultos o

declarados de ciertos Estados por desembarazarse de los desechos industriales de sus territorios, inclusive los desechos tóxicos y radiactivos, y arrojarlos en otros países, principalmente en los países en desarrollo.

Es, pues, paradójico e injusto que los países industrializados avanzados, en lugar de transferir a los países en vías de desarrollo la tecnología que los ayudaría a progresar les ofrezcan transferirles desechos, inclusive desechos tóxicos. Como si las grandes Potencias no se contentaran con la explotación y otras injusticias que imponen a esos países se dedican también a realizar actos inadmisibles desde el punto de vista humano más elemental.

También es un hecho que las inquietudes que crean los problemas ecológicos hoy día han adquirido dimensión regional e incluso planetaria. La salvaguardia del equilibrio del medio ambiente se ha convertido en una verdadera preocupación para los países bañados por las aguas del Adriático y del Mediterráneo. La descarga de desechos industriales, especialmente de las industrias químicas, ha provocado contaminaciones intolerables sobre todo en el Adriático septentrional. Dado que este mar está parcialmente cerrado, las consecuencias de tal contaminación son por ello aún más graves y serias.

La República Popular Socialista de Albania se ha asociado en los primeros pasos cumplidos tendientes a la cooperación en el dominio ecológico para el enfoque de los problemas referentes a la defensa del medio ambiente en la península balcánica y en las regiones vecinas.

Nuestro país sigue una política exterior plenamente independiente. La historia plurisecular y las de los últimos 40 años transcurridos han enseñado al pueblo albanés a poner por encima de todo su libertad e independencia, su soberanía completa, que son las bases de la política de su Estado. Lo importante es que no ha considerado estos bienes disociándolos de todo lo que ocurre a su alrededor, de la libertad y la independencia de otros. Respetamos, pues, a los demás y al mismo tiempo pedimos que se nos respete. En este sentido, no sólo no tememos cooperar con otros Estados sino que anhelamos esa cooperación en la cual vemos un medio que favorece nuestro desarrollo y contribuye también al desarrollo de las relaciones y la cooperación internacionales. Asimismo, es importante que esta cooperación se base en la igualdad, en la ventaja mutua y que no menoscabe la soberanía ni el sistema social de ningún país.

La delegación albanesa ha expresado las opiniones de su Gobierno sobre algunas de las cuestiones más esenciales del acontecer actual, en el deseo sincero de aportar su modesta contribución al examen de los problemas que figuran en el programa de esta Asamblea y no escatimará esfuerzos, junto a los demás Estados Miembros, para que los trabajos de este período de sesiones sean también altamente fructíferos y se vean coronados por el éxito.

Sr. YILMAZ (Turquía) (interpretación del inglés): Es un gran placer para mí felicitar calurosamente al Sr. Dante Caputo por su elección como Presidente del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Nos reunimos en un momento auspicioso en que hay acontecimientos alentadores en el escenario político mundial. Confío en que bajo su dirección este período de sesiones contribuirá que siga mejorando el ambiente internacional al tratar los problemas que examina con visión y sabiduría.

También desearía rendir homenaje al Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones, el Sr. Peter Florin, de la República Democrática Alemana, que presidió un período de sesiones excepcionalmente cargado y también el decimoquinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Este año hemos presenciado un papel creciente y muy efectivo de las Naciones Unidas en la solución pacífica de los problemas regionales. Esperamos que el impulso en los esfuerzos de mantenimiento de la paz se mantenga para contribuir así al logro de soluciones verdaderas basadas en el realismo y la justicia.

En este sentido, deseo rendir un homenaje especial al Secretario General, cuya habilidad diplomática, paciencia y determinación son causa de admiración. Deseo reiterarle nuestro pleno respaldo en sus esfuerzos incansables al servicio de las Naciones Unidas. Nos regocijamos de que se le haya concedido el Premio Nobel de la Paz a las Naciones Unidas en reconocimiento de su contribución a la paz mundial.

Las consecuencias positivas del diálogo en curso entre los Estados Unidos y la Unión Soviética subrayan la influencia que ejercen las relaciones entre Oriente y Occidente sobre el ambiente internacional. La actual situación internacional es mucho más favorable que a comienzos de este decenio para lograr un progreso en las cuestiones internacionales. Es importante mantener y aprovechar esta tendencia.

Durante los últimos 12 meses las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética han empezado a dar resultados concretos. La conclusión y la ratificación del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor ha sido una medida histórica que ha tenido como consecuencia la eliminación de toda una clase de armas nucleares. Un acuerdo sobre una reducción considerable de las armas estratégicas concertado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sería otro avance fundamental en el proceso de la limitación de las armas nucleares. Nos satisface el progreso realizado en la Conferencia en la Cumbre de Moscú sobre estos temas y esperamos que toda la gama de cuestiones relativas a la limitación de armamentos y el desarme siga tratándose en forma seria y efectiva.

La convocación en junio pasado del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme fue también una oportunidad positiva para considerar con amplitud los problemas relativos a la limitación de armamentos. Fue un ejercicio útil para identificar diversos enfoques del proceso de desarme y las diferentes ideas, intereses y prioridades de los Estados Miembros, y confirmó la estrecha relación que existe entre el desarme y la preocupación de todos los Estados por la seguridad y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La limitación de armamentos y el desarme constituyen un proceso global que abarca las armas nucleares, así como también las convencionales y químicas. Esperamos que se elabore pronto una convención sobre la prohibición de las armas químicas a nivel mundial, junto con medidas eficaces de verificación. Nos satisface la propuesta constructiva y oportuna del Presidente Reagan para convocar

a una conferencia internacional sobre esta cuestión. Es imperativo recordar la naturaleza integral de los esfuerzos realizados en las diversas esferas de la limitación de armamentos. Las asimetrías entre las fuerzas convencionales de las dos principales alianzas subrayan la necesidad de encarar la cuestión de una relación estratégica global de una manera más amplia. A este respecto, abrigamos la esperanza de que se llegue pronto a un acuerdo sobre el mandato de celebrar negociaciones relativas a la estabilidad convencional, que deben realizarse entre los 23 miembros de las dos alianzas militares.

El éxito de las iniciativas de limitación de armamentos depende en primera instancia del establecimiento de un ambiente de confianza entre las partes interesadas. Quiero subrayar en este sentido la importancia de las medidas que se han tomado dentro del marco del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Turquía atribuye gran importancia a las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, aprobadas en la Conferencia de Estocolmo en 1986. Espero que se pueda llegar a un acuerdo sobre el mandato de las negociaciones futuras entre los 35 Estados que participan en la CSCE a fin de ampliar los resultados de la Conferencia de Estocolmo.

Teniendo en cuenta que es cada vez más necesario hacer extensivos esos esfuerzos a otras regiones del mundo para reducir la tirantez y aumentar la estabilidad, se aprobó una resolución durante el 17° período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada recientemente en Ammán, que prevé un proceso similar adaptado a los requisitos especiales de los países islámicos.

No cumpliría con mi deber si no recalcará que los acuerdos sobre limitación de armamentos y medidas de fomento de la confianza no bastan si no se complementan en forma efectiva con el respeto de los derechos humanos fundamentales a escala global. Turquía está orgullosa de su historial al respecto y, en ocasión del cuadragésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos me complace señalar que fue el primer país que ratificara la Convención Europea contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, concertada por el Consejo de Europa. Hemos ratificado también la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, proclamada por las Naciones Unidas.

Damos una gran importancia al fomento de relaciones amistosas y pacíficas con todos nuestros vecinos y otros países de la región. Puesto que nos damos cuenta plenamente de la interrelación existente entre la seguridad y la prosperidad, queremos desarrollar relaciones mejores y más estrechas y una cooperación mutuamente provechosa con todos ellos. Estamos totalmente comprometidos con la solución por medios pacíficos de las divergencias existentes mediante un proceso de negociaciones sustantivas y significativas.

Por primera vez en la historia, los Ministros de Relaciones Exteriores de los seis países de los Balcanes se reunieron en Belgrado en febrero pasado para considerar las posibilidades existentes para desarrollar una cooperación multilateral perdurable. La amistad y cooperación interbalcánicas han ocupado un lugar prioritario en los objetivos de la política exterior de Turquía desde los primeros días de nuestra República. Por eso estamos decididos a seguir desempeñando un papel constructivo y dinámico para contribuir a la creación de una atmósfera de confianza entre los países de los Balcanes. Como ya hicimos hincapié en Belgrado, el respeto de los derechos humanos es un requisito previo para que se produzca un ambiente semejante.

Con este entendimiento, hemos iniciado un diálogo con Bulgaria. El protocolo firmado por ambas partes establece los requisitos previos y el mecanismo para normalizar las relaciones entre Turquía y Bulgaria. Nuestras relaciones están sumamente afectadas por la situación de la minoría turca musulmana de Bulgaria, una cuestión humanitaria que conlleva también obligaciones contractuales. La opinión pública de Turquía y del mundo espera una solución rápida y satisfactoria de este problema. El proceso en curso no ha tenido aún resultados concretos. Si la minoría turca musulmana gozara de perspectivas mejores se fomentaría una nueva era de relaciones de amistad y cooperación en las relaciones entre ambos países. Seguimos esperando que Bulgaria tome las medidas necesarias para garantizar el establecimiento de un ambiente propiciatorio.

Durante el año pasado se tomaron medidas importantes para poner término a los conflictos regionales.

Las conversaciones sobre el Afganistán concluyeron con éxito con la firma de los Acuerdos de Ginebra en abril. Entre numerosos factores se destacó la perseverancia y los sacrificios de la resistencia afgana y los esfuerzos pacientes desplegados por el Secretario General y su Representante Personal para permitir este resultado.

El Pakistán ha albergado a millones de refugiados afganos y ha intervenido en la conformación de la reacción internacional ante la situación en el Afganistán durante los últimos ocho años. La comunidad internacional tiene una gran deuda con el Pakistán por estos esfuerzos. La creación de condiciones objetivas necesarias para el regreso voluntario de los refugiados afganos es otra tarea importante a la que hay que hacer frente.

La devastación provocada en el Afganistán es grave. Se necesitará un importante esfuerzo internacional para la reconstrucción del país. Nos satisface la iniciativa de la comunidad internacional de brindar ayuda al Afganistán y reconocemos los esfuerzos realizados por el Príncipe Sadruddin Agha Khan para coordinar la acción internacional que se ha emprendido. Turquía tiene el propósito de contribuir sustancialmente a la reconstrucción y la revitalización económica del Afganistán, luego del establecimiento de un gobierno representativo.

La cesación del fuego que puso fin a ocho años de sufrimientos entre el Irán y el Iraq constituyó un gran alivio para el mundo entero. Debe rendirse un homenaje especial a los abnegados esfuerzos del Secretario General, que han contribuido de manera sustancial al logro de la cesación del fuego entre nuestros dos amigos y vecinos. Vemos con agrado la celebración de conversaciones entre el Irán y el Iraq y apoyamos plenamente los esfuerzos diplomáticos destinados a reimplantar la paz entre ellos. Sabemos que este ha de ser un proceso largo y arduo.

Como país que mantiene un diálogo sostenido y continuo con ambas partes, estamos dispuestos a contribuir, en la mayor medida de nuestras posibilidades, al progreso del proceso de paz y a la promoción de un ambiente de comprensión y de confianza mutua.

Los efectos de este conflicto no se han limitado a las partes en la controversia, sino que también se han sentido gravemente en toda la región. Con el propósito de evitar que ocurran conflictos similares, deben realizarse esfuerzos intensos para crear un ambiente de confianza mutua en la región y para restablecer un clima de confianza entre los países de la región.

Como país respetuoso de los derechos humanos fundamentales, Turquía aceptó recientemente a decenas de miles de personas provenientes del Iraq, por razones puramente humanitarias, y les suministró alimentos, vivienda y atención médica. No es la primera vez que recibimos a grandes cantidades de personas en nuestra tierra. En nuestra historia abundan ejemplos similares.

Desde el final del año pasado, la resistencia palestina en los territorios ocupados ha dominado los acontecimientos en el Oriente Medio. Consideramos que esta permanente resistencia popular a la ocupación israelí es una expresión de la antigua frustración y del sufrimiento del pueblo palestino y de su deseo de lograr sus aspiraciones nacionales.

Consideramos que los disturbios actuales recuerdan en forma constante a todas las partes interesadas, con inclusión de Israel y al mundo en general, la urgente necesidad de encontrar una solución justa y perdurable para la cuestión del Oriente Medio. Turquía cree que esa solución sólo podrá alcanzarse sobre la base de la retirada de Israel de los territorios ocupados desde 1967 y del reconocimiento de los derechos legítimos de los palestinos, con inclusión de su derecho a la libre determinación, con todo lo que ello implica. Esa solución debería reconocer también el derecho de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas. Consideramos que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) es el único representante auténtico del pueblo palestino. Para que el proceso de paz sea viable, es indispensable la participación palestina.

Seguimos muy de cerca los acontecimientos originados por la reciente declaración de Su Majestad el Rey Hussein acerca de la ruptura de los vínculos administrativos y jurídicos entre Jordania y la Ribera Occidental. Probablemente esto ha de tener un impacto importante sobre el proceso de paz del Oriente Medio. Continuaremos apoyando todas las iniciativas de paz para el Oriente Medio, de conformidad con las orientaciones que he mencionado. En este sentido, Turquía vería con agrado la convocación, con el acuerdo de todas las partes interesadas, de una conferencia internacional de paz. Estamos preparados a asumir nuestras responsabilidades a este respecto, si así se nos solicita.

La situación en el Líbano continúa siendo otro motivo de inestabilidad y preocupación en el Oriente Medio. En particular nos preocupan las dificultades que se han presentado en las elecciones presidenciales libanesas. Esperamos que esta última crisis pueda ser superada por los propios libaneses, a través de medios legítimos y sin poner en peligro la integridad territorial, la independencia y la soberanía del país.

También deseo recalcar la importancia que concedemos a una rápida solución de la situación en Kampuchea. Nos agrada observar los acontecimientos positivos que han tenido lugar en los últimos meses. La reunión oficiosa de Yakarta es,



ciertamente, un comienzo importante y una medida significativa destinada a poner fin al conflicto armado en Kampuchea mediante la completa retirada de las tropas extranjeras, a fin de permitir que el pueblo de Kampuchea ejerza su derecho a la libre determinación y logre la reconciliación nacional. Turquía apoya las actividades diplomáticas tendientes a alcanzar este objetivo y rinde homenaje a los esfuerzos de los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que han trabajado tan arduamente por conseguir una solución política en Kampuchea.

Con el fin de eliminar el enfrentamiento y reducir la tirantéz en el Asia oriental, continuamos asignando importancia a la actual búsqueda de un diálogo significativo en la península coreana. El enfoque humanitario puede ser una manera excelente de crear un ambiente favorable, necesario para obtener progresos. Esperamos que las soluciones pacíficas de los problemas entre ambas partes lleven a su eventual representación como miembros de pleno derecho en nuestra Organización.

El deterioro de la situación en Sudáfrica, consecuencia del sistema inhumano de apartheid, continúa siendo motivo de gran preocupación. Lamentablemente, la situación política en Sudáfrica no ha mejorado durante los últimos 12 meses. La tirantéz y la violencia continúan provocando enormes sufrimientos humanos en este país.

Creemos que mientras Sudáfrica no elimine totalmente sus inadmisibles políticas raciales y no emprenda un verdadero proceso de cambio democrático pacífico, la comunidad internacional debe mantener sus esfuerzos. Ahora, más que nunca, la situación en Sudáfrica requiere la firme convicción y la intervención decidida de las Naciones Unidas.

La prosecución de la ocupación de Namibia por Sudáfrica, que es una afrenta al principio de libre determinación, constituye otro aspecto deplorable de la situación en el Africa meridional. Lamentamos profundamente que el pueblo de Namibia, 20 años después de la aprobación del Plan de las Naciones Unidas para la independencia de este Territorio, no haya podido ejercer su derecho inalienable a la libre determinación.

Mi Gobierno se siente alentado por el progreso de que se ha informado, logrado en las conversaciones cuatripartitas sobre esta cuestión. Nos satisface el cese del fuego del 10 de agosto de 1988, como primera medida fundamental en la dirección correcta. Esperamos sinceramente que este desarrollo conduzca pronto a una solución que debió haberse logrado hace tiempo sobre la cuestión de Namibia mediante la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Como miembro fundador del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, Turquía seguirá apoyando plenamente la lucha legítima del pueblo de Namibia por la independencia. A este respecto, mi Gobierno adhiere a la parte esencial de la Declaración de Estambul y al Pedido de Acción que se aprobó al final del Seminario sobre la responsabilidad internacional por la independencia de Namibia que tuvo lugar en marzo último en mi país.

En Centroamérica, el tiempo transcurrido desde la firma del plan de paz presentado por Costa Rica y las propuestas de otros países centroamericanos el año pasado, demuestran las dificultades y los obstáculos que existen en la búsqueda de la paz. Sin embargo, no debemos descorazonarnos. La búsqueda de una solución pacífica debe continuar. Esta búsqueda se inició con el proceso de Contadora, el marco más amplio para tratar los problemas políticos y económicos de la región. Creemos que una solución viable tiene que provenir de la región misma, y quisiera reiterar nuestro apoyo a todos los esfuerzos regionales para lograr la paz en Centroamérica.

Siempre hemos apoyado la búsqueda de una solución negociada de la cuestión de Chipre mediante negociaciones directas entre los turcochipriotas y los grecochipriotas, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas. Después del acuerdo alcanzado en agosto gracias a la misión de buenos oficios del Secretario General, las dos partes han emprendido un nuevo proceso de negociación. Acogemos con beneplácito este acontecimiento y expresamos nuestra esperanza de que esta nueva serie de negociaciones sea el comienzo de un proceso destinado a lograr una solución duradera en Chipre mediante el establecimiento de una federación de dos comunidades y de dos zonas sobre la base de la igualdad política de las dos poblaciones de la isla. Continuaremos con nuestra política permanente de apoyo a los esfuerzos por lograr una solución justa y duradera. Al igual que anteriormente, quiero recalcar también aquí que es importante que las terceras partes se abstengan de asumir posiciones que puedan socavar el proceso de negociación en Chipre.

La situación de los refugiados en todo el mundo ha adquirido dimensiones alarmantes. El problema es especialmente grave y requiere urgente atención en Africa y en el sudeste de Asia. El problema de los refugiados del Afganistán sigue siendo una realidad sombría a pesar de los Acuerdos de Ginebra. Otras partes del mundo también están afectadas por la misma calamidad.

Al tratar este problema debería adoptarse un enfoque global que tenga en cuenta tanto las necesidades de los refugiados mismos como las de los países del primer refugio. Para este fin debería elaborarse con urgencia un mecanismo internacional adecuado. En este contexto, rindo un homenaje especial al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por sus incansables esfuerzos.

En vista de la importancia que asigna Turquía a una cooperación internacional eficaz contra el tráfico ilícito y el uso indebido de estupefacientes, acogemos con beneplácito y apoyamos las iniciativas emprendidas por las Naciones Unidas en este campo fundamental, sobre todo durante el último año. En relación con esto, apoyamos la propuesta presentada por mi distinguido colega Sir Geoffrey Howe en el sentido de que la comunidad internacional considere la posibilidad de aprobar medidas para confiscar los bienes de los traficantes de drogas dondequiera que estén, para impedir así que los fondos se desvíen hacia el apoyo de otros males como el terrorismo internacional y el tráfico de armas.

Como resultado de los esfuerzos que se están realizando en este campo, se tomará este año una medida importante cuando la Conferencia de Plenipotenciarios apruebe, a finales del año, la nueva convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Turquía aplaude esta evolución y espera que la convención sea firmada y ratificada por muchos Estados Miembros.

Debo decir, lamentándolo profundamente, que no ha disminuido la amenaza que representa el terrorismo para todos los Estados y todas las facetas de las relaciones internacionales. Por el contrario, las acciones, métodos y prácticas del terrorismo, que han sido condenados repetida e inequívocamente por este organismo mundial, siguen cobrando vidas humanas a escala cada vez mayor.

Me siento obligado a recordar a esta Asamblea que Turquía durante muchos años ha recalcado que es necesaria una cooperación internacional eficaz contra el terrorismo en todas sus formas. Sin embargo, debo señalar que todavía no es satisfactoria esa cooperación internacional.

También quiero reiterar que no puede haber dos medidas en materia de terrorismo. Los intentos por establecer una distinción entre las diferentes formas del terrorismo sólo alientan a los culpables y llevan a nuevos actos ultrajantes. Los que apoyan o toleran el terrorismo asumen una grave responsabilidad, independientemente de sus motivos. La historia ha demostrado que los que apoyan, toleran o dan refugio al terrorismo eventualmente acaban por lamentar sus políticas poco visionarias.

Ahora quiero referirme a los problemas económicos internacionales. Al terminar el decenio de 1980 ha llegado el momento de concentrar nuestros esfuerzos en las políticas para el próximo decenio. La planificación cuidadosa para la década de 1990 es una necesidad para que la comunidad internacional satisfaga las expectativas de las próximas generaciones.

Desde el comienzo del decenio de 1980 la economía mundial ha atravesado dificultades cada vez más graves. El problema crítico de la deuda externa, los esfuerzos de ajuste estructural, la gran difusión de las prácticas proteccionistas y los desequilibrios económicos importantes han sido las características especiales de este período. Los problemas graves que hemos tenido que enfrentar en este decenio básicamente no han cambiado. Sin embargo, esta situación, bastante lamentable, no debe dar lugar al pesimismo para los años futuros. Como lo demuestran los índices económicos, la actual perspectiva internacional en resumidas cuentas ahora es mejor que al comienzo de la década de 1980. La comunidad internacional tiene más experiencia y entiende mejor las causas subyacentes de los problemas actuales.

En cuanto al problema de la deuda externa, que ha adquirido dimensiones graves, son alentadores los mayores esfuerzos que están realizando los países deudores y acreedores, las instituciones multilaterales y los bancos para mejorar la situación. Por otra parte, se están entendiendo mejor las fallas de las políticas de ajuste estructural de los países en desarrollo, el costo social de tales políticas y la necesidad de que se consideren en una forma más realista. Ya es evidente que los países deudores necesitan un apoyo financiero externo adecuado y también un fácil acceso a los mercados internacionales para respaldar su crecimiento sobre una base sostenida. A este respecto, el lanzamiento de la

Ronda Uruguay y los esfuerzos que se están llevando a cabo para fortalecer el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), son buenas oportunidades que hay que aprovechar. Sin embargo, estamos convencidos de que tanto la suerte de las negociaciones comerciales como del endeudamiento dependen en gran medida de la naturaleza expansionista del ambiente mundial y éste, a su vez, de la eliminación de los desequilibrios internacionales y la restauración de un mayor crecimiento de los países industrializados.

La erosión del multilateralismo se hizo particularmente notable a lo largo de la última década, a pesar de la creciente necesidad de aumentar la eficacia del marco internacional. En vista del aumento de la interdependencia, que transforma los problemas nacionales y regionales en cuestiones de incidencia global, creemos que la restauración rápida de la cooperación multilateral efectiva y del diálogo sobre los asuntos vinculados al desarrollo serían hechos sumamente provechosos tanto para el Norte como para el Sur.

Lamentamos las divisiones entre el Norte y el Sur; superarlas debe ser la principal tarea de la comunidad internacional. Sabemos que cada país tiene peculiaridades especiales y también distintas prioridades en la aplicación de las políticas de desarrollo. Muchos países en desarrollo han acumulado experiencias valiosas en el proceso de desarrollo y sería útil que las compartieran entre sí. Al respecto, los países de ingresos medianos merecen una atención especial. Consideramos que estos países pueden desempeñar un papel mucho más útil y contribuir al proceso de desarrollo de los demás.

Desde el inicio de este decenio, Turquía viene aplicando medidas de reforma económica. Esta nueva orientación significa un cambio radical respecto de las políticas económicas anteriores. Los enfoques orientados al interior, la sustitución de las importaciones y la excesiva intervención del Estado han dado paso a un mayor juego de las fuerzas del mercado y a una mayor liberalización de la economía. A pesar de las dificultades y de los costos inherentes a estos programas, el resultado de esta nueva orientación política ha sido sumamente alentador.

Dentro del marco de este nuevo enfoque, al tiempo que tratamos de ampliar nuestras relaciones con los países desarrollados hemos sentado un buen ejemplo en cuanto a aumentar la cooperación Sur-Sur. En este contexto, ha habido esfuerzos por aumentar la cooperación económica entre los países islámicos. Se registró un aumento importante de nuestro intercambio comercial con los países del Oriente Medio y el norte de África.

A este respecto, hemos asignado fondos para financiar la cooperación técnica con doce países africanos. También hemos realizado programas de capacitación de grupos en los propios lugares de trabajo y suministrado becas de pregrado y de posgrado en Turquía. Nos complace advertir que a nivel global se presta una mayor atención a los problemas que plantea el desarrollo del África y esperamos que el

Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa 1986-1990, tenga resultados tangibles. Por su parte, Turquía seguirá fortaleciendo su cooperación y sus vínculos económicos con los países africanos.

La protección y conservación de nuestro medio ambiente es una tarea importante de la comunidad internacional. No sólo se trata de un problema urgente que enfrentamos ahora; es también una enorme responsabilidad que tenemos para con las generaciones futuras. Lamento decir que, a pesar de todos los esfuerzos oficiales y privados, continúa la destrucción del medio ambiente.

Otro hecho alarmante se manifiesta desde hace poco: me refiero a la descarga de desechos industriales en los países en desarrollo. Varias clases de desechos, incluyendo elementos tóxicos, químicos y hasta desperdicios nucleares se han canalizado por diferentes vías hacia países en desarrollo donde se considera que la opinión pública es menos sensible en materia de asuntos ambientales. Con frecuencia se recurre a medios ilícitos para realizar estas transferencias mortales.

Ni siquiera los océanos han escapado a esta plaga moderna. Se ha desarrollado una nueva clase de piratería que consiste en descargar desechos en alta mar, donde la acción de las autoridades costeras y los controles internacionales son difíciles de llevar a cabo.

Creemos que deberían aprobarse con urgencia convenciones internacionales dotadas de métodos de control y verificación efectivos en el marco de la Asamblea General y los organismos internacionales competentes, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.